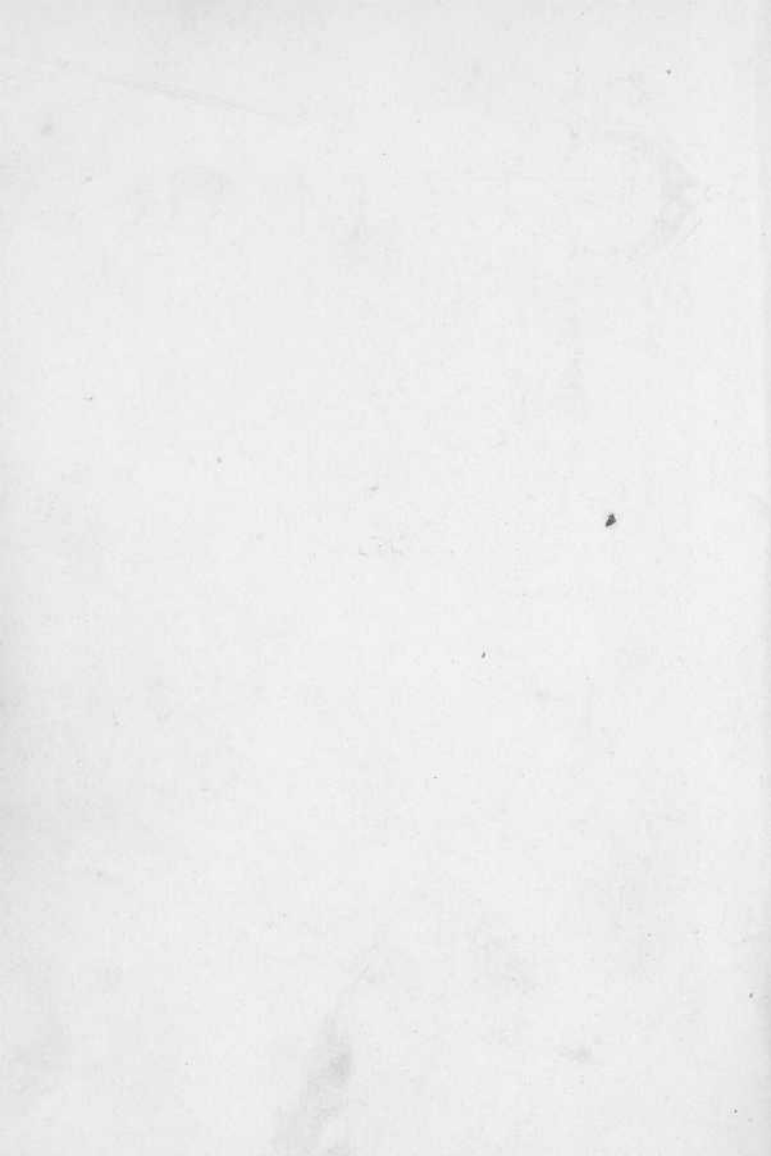




CUÉLLAR





POR

D. GONZALO DE LA TORRE DE TRASSIERRA



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE AGUSTÍN AVRIAL

S. Bernardo, 92.—Teléfono 3.074.

1894



I

DESDE los altozanos de la Lastrilla tendí por primera vez mi vista sobre el hermoso perfil de la ciudad de Segovia, que en su majestuosa línea presenta estereotipada la vida y el carácter de las tres épocas de la historia: con sus moles inmensas, *la antigua*, en la que el trabajo de millares de esclavos, dominados por la férrea voluntad de un pueblo-rey, ha sembrado el mundo de monumentos, que, según la frase de un viajero inglés, aterran al individualismo humano: con las altas y esbeltas torres de sus templos y castillos, reveladoras de la inspiración buscada en lo alto, la *Edad Media*, la más estimable para mí por su idealismo, por su fe y por su fér-

vido culto á lo noble, á lo caballeresco y á lo espiritual; abnegada por completo de los goces de la vida, y creadora por lo mismo de pléyade inmensa de santos, sabios y héroes: con sus estaciones férreas, sus fábricas y sus marañas de hilos telegráficos y telefónicos, *la moderna*, egoísta, inquieta, presuntuosa, sin ideal, frívola y *burguesa*, por doquiera que se la considere.

En línea recta y suave declive se extiende ya desde allí la carretera que había de conducirme á Cuéllar; atrás queda Roda, con su iglesia y cementerio, que semejan reducto emplazado para la defensa del pueblo; Carbonero el Mayor, con sus eras inmensas y por entonces llenas de animación, de luz y de movimiento, y los extensos pinares que allí comienzan, y que como grandes y oscuras manchas, señalan los límites de El Temeroso y Pinarnegrillo; se cruza el *Pirón* y después de divisar á Cuéllar por primera vez, desde una de las revueltas del camino, se llega á Navalmanzano, primer pueblo del partido y uno de los de su antigua *Comunidad*; aún hay que atravesar por Pinares y Sanchonuño, pasar el *Cega* por

la llamada Puente Segoviana, para penetrar en la feraz vega de Cuéllar, que se extiende hasta las primeras casas del pueblo, y dar por terminado el viaje.

Cuéllar, como villa castellana y anti-
quísima, tiene el tinte severo y simpático de todos los pueblos de la comarca matriz de nuestra nacionalidad; sus calles son estrechas, por lo general, poco alegre y decorado el exterior de sus viviendas, pero el conjunto, á pesar de su actual decaimiento, nos revela desde luego su pasado valer.

De la parte más alta, donde está situado el castillo, dando frente á la carretera que une á la villa con Valladolid, arrancan los muros que formaban su antigua ciudadela, á la que se penetraba por cuatro arcos; otros tantos había en otra línea más extensa de muralla, que abarcaba los límites de la antigua villa; sobre todos ellos se ve esculpido el escudo del concejo, cuyo blasón es, en campo al parecer de plata, una cabeza de caballo, que tiene el pecho defendido por acerado pretal ¹; á todo lo largo de las murallas,

¹ Moya (Antonio): Rasgo heroico; declaración de las empresas, armas y blasones con que se ilustran y

tanto de la ciudadela como de la villa, se destacan con profusión los escudos de la familia ducal de D. Beltrán de la Cueva, en que las armas están formadas por el escudo de Cataluña, con un dragón en su punta ó *pira* ¹. De los arcos que daban ingreso á la población sólo dos subsisten, de los que, el más notable es el de San Basilio, de corte arábigo y sostenido por

conocen los principales reinos, provincias, ciudades y villas de España, tomo 1, pág. 110. Es la única explicación que he encontrado de este blasón, y dice "Las armas que mantiene son, en su escudo, una cabeza de caballo, cortada hasta el pecho. En este jeroglífico muestran sus moradores la nobleza, gallardía, ardimiento y tesón con que procedieron en las guerras que insultaron á España, cuando se hicieron dueños de ella los romanos,, y el estar cortada la cabeza del noble bruto, simbolo de las cualidades antes dichas, lo atribuye el autor al recuerdo de haber sido degollados los moradores de la villa por Tito Didio, como más adelante se dice en el texto.

1 Los Cuevas descienden de un D. Beltrán de Claramonte, hijo del conde de Clairmont, que, desterrado á España, se estableció en Aragón, y habiendo aparecido en las montañas de Jaca, cerca de la peña de Uruel, un espantoso monstruo ó sierpe, el rey pregonó que haría mercedes á quien lo matara; hizolo Claramonte, y le dió por armas las barras de Aragón con la sierpe y el apellido de Cueva. En el *Roman-cero General*, tomo 11, pág. 199, Batalla de D. Beltrán de la Cueva, con una sierpe: Rodríguez Villa: "Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva,."

un torneado cubo y un cuadrado torreón; su escudo es de tosca y antiquísima factura; el de San Pedro nada tiene notable, los de San Francisco y la Trinidad han sido demolidos: de los de la ciudadela, sólo se conservan el de San Andrés y San Martín: estas altas murallas, estas antiguas puertas, nos están aún dando testimonio de la importancia y fortaleza de la villa, la cual la hacía ser punto de refugio de los reyes castellanos en los tiempos, tan frecuentes entonces, de intestinas turbulencias: aún en nuestros días, al retirarse los franceses de Madrid, el general Hugo pensó fijarse en Cuéllar, y amparado de sus fortificaciones, hacer frente á las numerosas guerrillas que constantemente picaban su retirada; pero las órdenes terminantes de José Bonaparte le obligaron á seguir su movimiento, replegándose sobre Valladolid.

Las altas y numerosas torres de sus templos, los escudos que ornán las fachadas de sus casas, son otras tantas voces del pasado que nos dicen su fe y su esplendor, su nobleza y su religiosidad. Como en las vetustas fachadas del solar de nuestros abuelos, su viejo blasón y su

viejo retablo nos hacen descubrir con respeto, en los pueblos castellanos, sus casas y sus templos nos hacen sentir con vigor el fluido vital que en otros tiempos los animaron y que se condensa en dos ideas, Dios y Patria.

II

Sólo por conjeturas y por encontrar algunas analogías en el nombre, algunos historiadores y entre ellos el de Segovia, Diego de Colmenares, en su apreciable Historia de aquella ciudad ¹, aseguran que la actual villa de Cuéllar es la antigua *Colenda* de los romanos², y de la

1 Colmenares. *Historia de la Insigne ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla*, cap. III.

2 Por más que sea esta la opinión admitida y la que sustentan Colmenares y Somorrostro, no está fuera de duda este extremo, y autores tan notables como Cortés y López, Quadrado, Cornide y Traggia, que á su vez lo toma de Ustarroz, afirman lo contrario, apoyándolo en buenas razones; como no es esta

cual refiere Apiano que después de la destrucción de *Cauca* (hoy Coca) pasó el cónsul Tito Didio á cercarla, y como se resistiera valientemente á las armas romanas, exasperado su jefe al penetrar en ella, vendió como esclavos á todos sus habitantes con hijos y mujeres, después de una horrorosa carnicería; también habla de otra ciudad próxima, que el citado autor supone sea Montemayor, en la cual, según él, "se encuentran rastros de este suceso", y que perteneció y pertenece aún á la *Comunidad de villa y tierra de Cuéllar*.

Nada puede afirmarse con certeza de esta villa hasta el reinado de D. Alfonso VI, en que por primera vez la vemos mencionada con su nombre actual¹; en el

ocasión de entrar en el contraste de ambas opiniones, me limito á apuntarlas, consignando mi duda respecto á lo que generalmente se cree de que Cuéllar fuera *Colenda*.

1 Autores hay, como Méndez Silva, Moya, Baca de Haro y otros, que atribuyen la fundación de esta villa á griegos y celtas, asegurando otros ser fundada por los cartagineses, de los que tomó por armas la cabeza de caballo, pero aunque los primeros toman la noticia de la Historia de España, escrita por don Alfonso el Sabio, no hay fundamento sólido conocido para sustentar esas opiniones.

año 737, D. Alfonso I pasó desde Salamanca por aquellos territorios, restaurando á Segovia, Sepúlveda y Osma hasta Vizcaya "y cuanto en estos términos se incluía,,. Por entonces se habla ya del territorio *de Castilla*, así nombrado por sus numerosos castillos; en 850, D. Ramiro pobló á León, Astorga, Amaya, y también se le atribuyela fundación ó repoblación de Aranda de Duero; en tiempo de Fernán González se menciona con grandes y minuciosos detalles sus expediciones guerreras á Segovia y Sepúlveda, de cuyo cerco hace extensa relación el citado Colmenares; pero para nada, ni por nadie se ve citada Cuéllar en esta época, siendo, sin embargo, ya la frontera castellana por aquella parte la sierra de Guadarrama, lo cual hace suponer que, ó no existía, ó se encontraba destruida y despoblada por causa de la invasión de los sarracenos; esto lo confirma el célebre voto de San Millán, hecho por Fernán González, y por el que ordenó que todos los pueblos de sus estados tributasen al convento fundado por él en los Montes de Oca. "Este instrumento es el más importante y antiguo que gozamos para

conocer los nombres de los pueblos que entonces conservaban población cristiana en Castilla y Vizcaya, pues todos se nombran en él ¹; de la actual provincia de Segovia se citan, la capital y á "Sacramenia ², Petraça é Septempública". Según Morales y Argote de Molina, en 950, Gonzalo Fernández, el hijo de Fernán González, pobló á Riaza y Sancho Garcés, en 1013, reparó á Sepúlveda y le concedió el fuero de que siempre se mostró orgullosa aquella villa.

Pero llegamos al reinado de D. Alfonso VI, y ya surge el nombre de Cuéllar en la historia castellana, para brillar desde entonces en ella con brillo propio.

En este reinado el Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy, en sus historias, hablan de la repoblación de las *villas que eran yermas*, y que, según Prudencio de Sandoval se hacía con gallegos, asturianos, montañeses y de tierra de León y de Rioja, y dicen nombrándolas "eran éstas Salamanca, é Avila, é Medina del

1 Colmenares: obra citada.

2 Sacramenia fué fundación de Fernán González, según *Bergansa, Antigüedades de España*, lib. IV, cap. III.

Campo, Olmedo, Coca, Iesca, Cuéllar (ó Colar, como también algunos por entonces la designaban) é Segovia é Sepúlveda,,.

Gran incremento tomó desde luego la nueva población y su concejo, y buena prueba es de ello, que éste, en 1112, y en unión del conde D. Pedro de Ansúrez ¹ y la condesa doña Eylo, hicieron una donación de importancia al convento de San Baudilio, hoy San Boal, de monjes benitos, para que pudiesen atender á su reparación y mejoramiento.

Este conde D. Pedro ², fué el señor de Valladolid, á quien tanto debe aquella ciudad castellana y que ha pasado á la historia rodeado de prestigio más puro, que el que solía hacer brillar á los hombres de su tiempo, á quienes, por lo general, sólo la guerra encumbraba y sólo en sus empresas sabían hacerse famosos.

1 Esto confirma lo que aseguran el P. Madrid en la *Crónica del Monasterio de Oña y Berganza, Antigüedades de España*, lib. III, cap. v, de que en sus primeros tiempos Cuéllar formó parte del señorío de los Ansúrez.

2 Se tituló conde de Monzón, Carrión, Saldaña y Liébana.

D. Pedro de Ansúrez, entre sus timbres más preclaros, puede contar el de ser el educador y guía de doña Urraca, la prudentísima reina, que, apoyada en el brazo popular, pudo hacer frente á sus numerosos enemigos, sacando á salvo la corona heredada para transmitirla incólume á su hijo: no es extraño que el concejo de Cuéllar, nacido en tan propicias circunstancias, adquiriera desde luego lozanas proporciones: la reina era fomentadora incansable de las ligas populares y hermandades, en las que siempre encontró auxilio, “y los levantamientos de Santiago y Sahagún en esta época son prueba de la gran vitalidad de los concejos y la nueva tendencia política y social al principio del siglo XII¹”.

Tal vez al calor de esta nueva tendencia nació por entonces la importante *Comunidad de villa y tierra de Cuéllar*„ porque en las crónicas de los reinados sucesivos, vemos con frecuencia nombrado “lo de Cuéllar„ y “la tierra de Cuéllar„, y como comprendidos en estas

1 Colmeiro: *Reyes cristianos desde Alfonso VI á Alfonso XI*.

denominaciones muchos pueblos de la actual *Comunidad*: como prueba, citaremos lo que se lee en la Crónica de don Juan II ¹, el cual, después de sus luchas con los reyes de Aragón y de Navarra, les confiscó todas las fortalezas, villas y estados que tenían en Castilla; con ellos hizo mercedes á sus fieles súbditos, y entre otros, "al doctor Diego Rodríguez de Valladolid, de un lugar que decían la Pililla, que *era de tierra de Cuéllar*, é mandóle llamar Montemayor, con ciertas aldeas hasta el número de quinientos vasallos, dándole la jurisdicción alta é baxa, haciendo cabeza de estos vasallos al dicho lugar de Montemayor."

La *Comunidad de villa y tierra de Cuéllar*, la mantienen aún en la actualidad los pueblos que la forman, en sus intereses de propios, pastos y toda clase de aprovechamientos de sus tierras é inmensos pinares, que abarcan una extensión aproximada de 40.000 fanegas de terreno ², está dividida en seis *sexmos*, de los que el de Cuéllar comprende su actual

1 Cap. vi, año 4.º (1430).

2 Madoz: *Diccionario Geográfico-estadístico*.

término municipal; el de Hontalvilla, Navalmanzano y La Mata, pueblos y despoblados todos incluidos en la actual demarcación del partido judicial, y los de Montemayor y Valcorba á más de alguno también de Cuéllar, otros pertenecientes á los de Peñafiel y Olmedo, y en el último está incluido además el lugar de Santibáñez, de la jurisdicción de Riaza. La presidencia de la *Comunidad* la ejercía antes el alcalde mayor de Cuéllar, de nombramiento de los duques de Alburquerque, y hoy continúa presidiéndola el alcalde ordinario de la villa.

En 1123 aparece una donación de doña Urraca, documento en latín, que copia íntegro en su *Historia* el tantas veces citado Colmenares, por la cual da Cuéllar, entre otros pueblos, al obispo de Segovia. Su hijo D. Alfonso VII, encontrándose en Zamora en 1136, hizo á su vez donación á la iglesia de Segovia de la décima parte de los quintos reales, portazgos, sernas, huertas, molinos y colonias de Segovia, Sepúlveda, Cuéllar, Coca, Iscar y otros pueblos de la comarca.

En 1184 aseguran algunos autores que D. Alfonso VIII celebró Cortes en Cué-

llar, y en ellas armó caballero, entre otros, al conde de Tolosa; pero la moderna crítica, sin encontrar fundamento sólido en que apoyar esta versión, ha concluido por considerar apócrifas estas Cortes y las demás noticias con ellas relacionadas. El mismo rey D. Alfonso, el vencedor de las Navas, en 23 de Mayo de 1200 confirmó al obispo de Segovia las décimas del portazgo de Sepúlveda, Cuéllar, Coca, Iscar, Pedraza y otros pueblos. Por esta época vemos nombrada una nueva institución de carácter eclesiástico en Cuéllar, y que también ha llegado hasta nuestros días; nos referimos al *Cabildo de Curas de villa y tierra*, asociación sin duda formada á semejanza de la famosa *Comunidad*, y abarcando tal vez los mismos términos y lugares. En 1205, este Cabildo y los de otros lugares de la diócesis pusieron pleito al Obispo, á consecuencia de algunas órdenes severas de éste, encaminadas á mejorar las costumbres y prácticas de los sacerdotes: el pleito fué á Roma, é Inocencio III, en 1206, dió comisión para entender en él, en su nombre, al obispo de Sigüenza y á los arcedianos de Almazán y de Molina, los cuales, en 6 de Mayo

de 1207, acordaron en sentencia que los decretos se ejecutaran y que el Obispo perdonara algunas de las penas que había ya impuesto. D. Alfonso el Sabio, en 1258, por privilegio rodado, confirmó al *Cabildo de la clerecía de Cuéllar* todos sus antiguos privilegios, como consta del original conservado en el archivo del mismo Cabildo.

Las fuerzas de los concejos de Segovia, Avila, Cuéllar y Sepúlveda, distinguéronse en la campaña de Andalucía (1226), promovida por el santo rey D. Fernando, y muy especialmente en el cerco de Jaén, donde estuvieron alojados en el camino de Granada, de donde los sitiados esperaban y recibían todos los auxilios, lo cual era "ocasión de que los moros los acometiesen á menudo ¹".

Del tiempo del infortunado y sabio rey D. Alfonso X data un privilegio por el que concedió, en 21 de Julio de 1256, fuero y leyes para su gobierno al concejo de Cuéllar, el cual, en su archivo, conserva tan importante documento. Por este tiempo aparece la villa de Cuéllar como parte

1 Colmenares, obra citada, cap. xx.

del señorío de doña Urraca Díaz, viuda de D. Fernando Ruiz de Castro y hermana de D. Diego y de D. Lope, la cual había prohijado al infante D. Sancho, el que después fué Rey, despojando á sus sobrinos; y por muerte de doña Urraca, heredó "della estas villas, Santaolalla, é Iscar é Paredes é lo de Cuéllar ¹„.

Proclamado rey de Castilla y León don Sancho IV ², "D. Lope (Díaz), pidió al rey por merced quel heredamiento que el rey heredara de doña Urraca Díaz, su hermana del é de D. Diego su hermano, mujer que fuera de D. Ferrand Ruiz de Castro, por el profijamiento que le ella avie fecho cuando el era infante, que toviere por bien de partir con el é con don Diego alguna cosa dello. E el rey por

1 *Crónica de D. Alfonso X*, cap. LXXVII.

2 A propósito del reinado de D. Sancho, y para que se pueda formar juicio de la población judía de Cuéllar con relación á la de otros pueblos de la provincia durante esta época, conviene conocer el padrón hecho en 1290, y en el que se hace constar la contribución ó encabezamientos que pagaban en esta forma: Segovia, 10.806 maravedises; Pedraza, 3.653; Coca, 990; Fuentidueña, 4.463; Sepúlveda, 18.912; Cuéllar, 1.923. — Amador de los Ríos: *Historia de los Judios en España*, tomo II, pág. 57.

les fazer merced é por la avenencia que ficeron con él, dióles estonce á amos hermanos Sant Olalla; é fincó el rey con Paredes é con Iscar *é con lo de Cuéllar* ¹.,

La esposa de D. Sancho, la gran reina doña María de Molina, tuvo puede de cirse en Cuéllar su corte y el baluarte más firme durante la menor edad de su hijo D. Fernando; es tan simpática y popular la figura de esta augusta señora, sosteniendo el trono vacilante de un niño en contra de casi toda la nobleza del reino sublevada, que necesariamente ha de refluir en Cuéllar, su villa predilecta, algo de lo grande, de lo tierno y de lo heroico de este período.

En aquellos primeros días del reinado del tierno rey, en que D. Alonso de la Cerda, titulándose también rey de Castilla, le disputaba el trono; en que el infante D. Juan con el auxilio de los moros aspiraba á él también; en que D. Diego Lopez de Haro invadía á Castilla por la frontera de Aragón, demandando el señorío de Vizcaya; en que el bullicioso infante D. Enrique alteraba los concejos

1 *Crónica de D. Sancho IV*, cap. 1.

pretendiendo la tutoría del rey y el gobierno del reino; en estos días de tremendas luchas y peligros sin cuento para el rey y su madre, éstos estaban en Cuéllar, al amparo de su castillo y de la fidelidad de sus ciudadanos: nos lo dice la crónica al referir cómo el infante D. Enrique paso á Aragón á recoger á la infanta doña Isabel, la prometida esposa de D. Jaime, y con quien se negó este á enlazarse al saber la muerte de D. Sancho; recogióla el infante "é el trájola á la reina su madre, é llegó con ella á Cuéllar donde era la reina estonce con el rey su fijo ¹„.

Mientras D. Enrique cumplía en Aragón la misión de recoger á la infanta, ocurrieron en Cuéllar sucesos importantes: la reina supo la actitud de Segovia, agitada por el infante D. Juan y contraria á su hijo, se enteró de la desavenencia que en la ciudad reinaba y que sus partidarios, dirigidos por Diego Gil, no podían contrarrestar la influencia de su contrario Día Sánchez; desde Cuéllar, despachó á Segovia "*homes ciertos*„ que

¹ *Crónica de D. Fernando IV*, cap. 1.

trabajasen en favor del rey; en Cuéllar recibió á un caballero aragonés, enviado por el rey de Aragón con carta para el de Castilla, en la que le declaraba la guerra en su nombre, y en el del rey de Francia, y en el de Sicilia, y en el de D. Alfonso que se titulaba rey de León y Castilla, y en el de Portugal y en el de Granada: en Cuéllar recibía de continuo noticias de nobles que rompían el vasallaje á su hijo. Atribulado su corazón de madre, acudió á D. Diego y á D. Nuño González, citándolos en Sepúlveda, adonde llegaron, según dice la Crónica "el martes de Carnestolendas,, y ese día salió ella de Cuéllar con el rey, y llegó á Sepúlveda el día siguiente miércoles, y allí consiguió su apoyo en favor de su hijo, no sin que pagara el favor con algunos heredamientos: salió de Sepúlveda para Pedraza, y después fué á Segovia, de cuya memorable entrada y los sucesos que ocurrieron en ella no me ocupó por ser extraños á este estudio, y sólo me cumple hacer constar que desde Segovia regresó otra vez á Cuéllar, adonde llegó en un día, y al siguiente fué cuando llegó D. Enrique con la infanta Isabel "é adoleció luego el rey

en Cuéllar, é óvose de detener y bien ocho días ¹„.

Encontrándose en Valladolid, convocó doña María á los procuradores para celebrar Cortes en Cuéllar, otra prueba más de su predilección por la villa: reuniéronse, en efecto, en 1297, y sus acuerdos están incluidos en el tomo primero de los publicados por la Real Academia de la Historia ²: en ellas la Reina consiguió una vez más inclinar á los procuradores en favor de su hijo á pesar de los manejos del infante D. Enrique, á quien tuvo que acallar con las villas de Gormaz y Calatañazor; en todo tenía que transigir doña María por tal de que “pudiese pasar el rey D. Fernando su fijo con aquella voz de rey fasta que llegase á edad cumplida, ³ca tenía que desde que llegase á edad cumplida que todo lo cobraría ³„.

En estas Cortes es notable, por revelar lo que había decaído el poder del brazo eclesiástico, el que se acordó que “los heredamientos de realengos que compra-

1 *Crónica de D. Fernando IV*, cap. 1.

2 *Cortes de León y Castilla*, pág. 135.

3 *Crónica de D. Fernando IV*, cap. 11.

ron ó comprasen los clérigos, que pechen por ellos con sus vecinos ¹„. El clero aspiraba á la inmunidad absoluta para sus propiedades; lo que rechazaba, como es lógico, el brazo popular. Consiguió también en estas Cortes la reina dinero con que pagar su ejército y proseguir la guerra.

Llegado ya á la mayor edad el rey, la crónica nos habla de una conferencia que tuvo en Cuéllar con D. Enrique y con D. Diego, y para la que el rey rogó á la reina que se fuese con él hasta Cuéllar, “é la reina fizolo assí ²„. Todavía la opinión de su madre pesaba en su ánimo; todavía no había llegado la hora, que la posteridad le afeará siempre, de llegar á exigirla las cuentas de su tutela y administración. La reina, que nunca dejó de amar á su hijo, á pesar de su ingrata conducta, citó más adelante en Cuéllar otra vez (1304) á D. Enrique y D. Juan Manuel, para conseguir de ellos no se rebelaran contra su hijo; la reina acudió á Cuéllar,

1 Colmeiro: *Reyes Cristianos desde Alfonso VI á Alfonso XI.*

2 *Crónica de D. Fernando IV, cap. x.*

acompañada tan sólo de dos dueñas, y el mismo día recibió aviso de D. Enrique en que le decía que ambos iban á verse con el de Aragón; no se desanimó la reina: despachó en pos de ellos á Gómez Fernández Damarquía y á Martín Remón de Chaves, los cuales realizaron tan cumplidamente su encargo, que, á pesar de que D. Enrique y D. Juan habían reconocido ya á D. Alfonso, consiguieron reducirlos al servicio del rey.

A poco D. Enrique murió en Roa y D. Juan Manuel se presentó allí; y á pesar de que al principio los de la villa no le quisieron abrir, al fin lo hicieron, y él se apoderó de todas las alhajas que tenía D. Enrique y además de las cartas en blanco con el sello del rey, y se refugió en Peñafiel, que le pertenecía. Avisada la reina, determinó marchar contra él con el mayor número posible de hombres; por lo que, y á pesar de estar rodeada de los "cavalleros de Avila, é de Segovia, é de Arévalo, é de Cuéllar,,", determinó ir á Valladolid para reunir más gente; despachó también orden á todos los que tenían castillos por D. Enrique y á los concejos de los pueblos para que

los guardaran para su hijo, y tuvo el placer de recibir de todos ellos favorables respuestas. El rey, que durante todo el tiempo en que se desarrollaron estos sucesos, se encontraba guerreando en Andalucía, regresó por entonces á Cuéllar, donde él y su madre se comunicaron los sucesos que les habían ocurrido durante su separación y se convinieron en el modo de proseguir en su arreglo.

Siempre en Cuéllar se ve reunidos al hijo y á la madre en sus días de angustia, de zozobras ó de peligros; todavía en 1305 y en 1308 las cuestiones con D. Juan Núñez y el infante D. Juan los hacen reunirse otra vez en la villa: en el primero de dichos años pasaron la Navidad en Cuéllar los reyes, y allí estuvieron hasta después de la fiesta de la Epifanía, en que el rey salió para Avila; no quedaron entonces las cuestiones zanjadas, y una de ellas que era precisamente la posesión de la villa por doña María Díaz, la esposa de D. Juan, que desde entonces la poseyó, llegaron á tomar tales proporciones, que en la crónica de este rey se consagran sólo á ellas tres capítulos.

Pocos años después (1312), D. Fernando, que había renovado con poca suerte sus campañas con los moros, apareció una mañana muerto en su lecho, siendo su repentino fin origen de una tradición muy extendida y que le ha hecho pasar á la posteridad con el sobrenombre de *el Emplazado*.

Después de su muerte fué proclamado rey su hijo Alfonso XI, niño de un año y veintiséis días, bajo la tutela de su abuela doña María, que tuvo que compartirla con los infantes D. Juan y D. Pedro.

Ya no era en este reinado Cuéllar su asilo y su fortaleza; por el contrario, la villa era el cuartel general de sus adversarios, en poder del infante D. Juan y de D. Juan Núñez de Lara: pronto, sin embargo, murió éste último, y no tardaron mucho en tener igual fin, aunque más glorioso, los dos tutores D. Juan y don Pedro, combatiendo briosos á la vista de Granada, contra los enemigos de la fe.

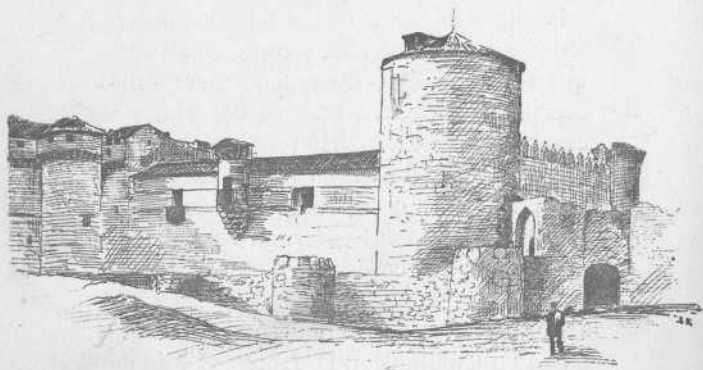
No por esto terminaron las turbulencias, pues renovólas D. Juan Manuel, que consiguiendo la adhesión de varias ciudades y villas, tomó las armas contra don

Felipe, el hijo de doña María; marcharon ambos ejércitos con propósito de darse la batalla, D. Juan "tovo ese día consigo los de Avila, et los de Segovia, et los de Cuéllar, et de Sepulvega, et de Madrid, et la su gente, que eran por todo, ochocientos homes a caballo, et eran bien siete mil homes de pie ¹,"; ocupó posiciones fortísimas cerca de Avila, y como D. Felipe, que tenía un ejército mucho menos numeroso, no lograra hacerle descender á combatir con él, corrió todas las tierras que le eran afectas, y entre ellas las de Cuéllar, hasta que ¡rasgo muy del corazón de doña María! enterada ésta, le envió á decir que cesara en dañar á los vasallos del rey su nieto.

Por este tiempo D. Juan, que se encontraba en Cuéllar con D. Lope, el hijo de D. Diego y algunos concejos que había allí convocado, tomó el título de tutor del rey y fabricó un sello real con el que empezó desde luego á conceder oficios y tierras, librando cédulas cual si tuviera el gobierno del reino.

1 *Crónica de D. Alfonso XI*, cap. xvi.

Fué esto motivo de grande escándalo. “Et quando lo sopieron los concejos, et los Prelados, et los homes bonos de la tierra, estrañaronlo mucho, teniendo que



EL CASTILLO, FACHADAS DEL NORTE Y ESTE

non podia facer sello habiendo el rey su Chancillería et sus sellos complidos.”

La reina escribió á D. Juan para que destruyera este sello, y le llegó á ofrecer

una llave en la chancillería, como la tuvieron los infantes D. Juan y D. Pedro, pero él á nada se quiso avenir, si no le reconocían la tutoría del rey. No sobrevivió á esto mucho la reina, tan trabajada por los disgustos y contrariedades durante los tres reinados de su esposo, hijo y nieto, y al morir (1321), tuvo entre sus penas la de ver á su villa de Cuéllar, de la que tantos recuerdos guardaba, convertida en guarida de malhechores, y desde la cual, D. Juan "et demas todos los que eran en su ayuda," cometían toda clase de robos y atropellos, según la crónica nos refiere. Afortunadamente, este rey, que después había de ilustrar su nombre en el Salado y en Algeciras, tuvo energía bastante á los catorce años (1325) para hacerse cargo del gobierno, jurándole obediencia sus turbulentos tutores.

En el año 1335, de regreso el rey de Ateca, adonde había ido á verse con su hermana la reina de Aragón, para asegurar en aquel trono los eventuales derechos de sus hermanos consanguíneos, Fernando y Juan, vino á Cuéllar, donde pasó la Nochebuena y días sucesivos, em-

pleados en bulliciosas fiestas y monterías en sus contornos y en los de la villa de Iscar; esta fué siempre su afición predilecta, y buena prueba es de ello que entre las obras que se escribieron por su orden, y por él tal vez inspirada, se cuenta el *Tratado de caza ó libro de la montería* ¹.

Hay al terminar este reinado un hecho glorioso por todo extremo, y en el que nos consta, de modo auténtico, tomaron parte las fuerzas del concejo de Cuéllar: me refiero al cerco y toma de Algeciras, acontecimiento memorable, en cuya relación no puedo entrar, por no hacer demasiado extenso este ligero trabajo; sólo consignaré, por lo que cumple á mi pro-

1 En este libro, que, como su nombre da á entender, sólo de caza mayor se ocupa, hay únicamente referencia á un monte comprendido en el actual partido judicial de Cuéllar: en el libro III dice: "El monte que es cabo Torre-Adrada, es buen monte de puerco en invierno, e es la bozeria por cima de los Oteruelos, que es entre este monte e el monte de los Navares, que esten algunos en el Portezuelo, que es entre estos Otores. E son las armadas entre este pueblo e el Enzinar de Montejo., En los contornos de Cuéllar y en los de Iscar, tanto entonces como ahora, sólo se podían cobrar algunas piezas de volatería, conejos y liebres.

pósito, que las fuerzas de los concejos, según iban llegando, se los destinaba á cubrir un lugar de la cava ó foso con que habían rodeado á la población los sitiadores; los de Cuéllar estuvieron entre el Río de la Miel y el Osario ¹, y su posición, con relación á las demás fuerzas, era la siguiente; frente á la villa vieja, y cerca de Don Juan, puso su Real Avila y sucesivamente Arévalo, Trujillo, Coca, Villarreal, Cuéllar, Placencia, Segovia, Madrid, Sepúlveda, Medina del Campo, Ciudad Rodrigo y Cáceres, y á continuación Ladrón de Guevara y Beltrán Vélez, con "grand campaña de escuderos de pie de Alva," ². Continúa la crónica nombrando concejos y caballeros, bien dignos todos de la gratitud de la patria por haber tomado parte en esta empresa que tuvo digno y próspero remate, entrando el rey en la plaza mahometana el 26 de Marzo de 1344. Murió D. Alfonso como guerrero cristiano en el campamento de Gibraltar en 1350, y le sucedió su hijo D. Pedro.

Por este tiempo pertenecía Cuéllar y

¹ Colmenares: *Historia de Segovia*.

² *Crónica de D. Alfonso XI*, cap. cclxxxiii.

su tierra á doña Juana, la hija del infante D. Juan, nieta de D. Manuel y biznieta de San Fernando, que estaba casada con D. Enrique de Trastámara, hermano bastardo del rey; con dureza los trató á él y á sus hermanos D. Pedro, y con crueldad á su madre, á quien consintió privaran alevosamente de la vida; esto no obstante, habíanse reconciliado por mediación del rey de Portugal, y por entonces vivían en íntima y bien extraña armonía; “pues por uno de aquellos singulares misterios del corazón humano, dice un historiador que trata de inquirir sus motivos ¹, desde que tenía una concubina, odiaba menos á los hijos de la concubina de su padre,,: sin duda por esa buena disposición de ánimo en que por entonces se encontraba, vínose el rey á Cuéllar en 1353, y allí se reconcilió con su otro hermano D. Fadrique, á quien no había vuelto á ver desde la conmovedora escena de Llerena, y para que todo fueran muestras de cariño, que el Rey entonces quisiera dar á los bastardos, desde Cuéllar salió para Segovia, con objeto de asistir á

1 Gebhardt: *Historia de España*, cap. xli.

rechazó todas las proposiciones del rey, y que sólo cuando éste le prometió resueltamente que nunca más vería á la Padilla, y sólo cuando dos prelados, los de Avila y Salamanca, declararon nulo el vínculo que le unía á doña Blanca, fué cuando doña Juana consintió que el rey se enlazara con ella, casándolos solemnemente en Cuéllar el ya nombrado obispo de Salamanca: el rey la abandonó al día siguiente, y salió precipitadamente de Cuéllar, no tanto por las voces de su conciencia, como por saber el levantamiento de sus hermanos bastardos en la frontera de Portugal: la historia condenará eternamente su hecho; el Pontífice lo anatematizó, así como á los obispos que en él intervinieron; el rey, en reparación del daño, sólo dió á doña Juana la villa de Dueñas, y esta infortunada señora, que nunca dejó de creerse legítimamente casada con él, murió en 1374 en aquella villa, firmándose desde entonces siempre, *La Reina*.

De *honestá y ambiciosa viuda*, la ca-
lifica D. Juan Catalina García, en su no-
table *Historia del reinado de D. Pedro* ¹,

¹ Catalina García: *Historia de Castilla y León*

y no ha dejado de causarme, en tan cristiano y concienzudo autor, extrañeza, el último calificativo al hablar de esta desgraciada señora, que apuró hasta el fondo el cáliz del infortunio, después de haber demostrado en la resistencia bastante más tesón que los prelados que la engañaron; ¿ambiciosa de casar con D. Pedro, la viuda del señor de Vizcaya, la hermana de la reina de Portugal, la hija de D. Pedro Fernández de Castro, uno de los primeros próceres del reino? No; no hubo en tan entera y noble dama el menor sentimiento bastardo, y bien pudo exclamar en su abandono, al llorar tanto infortunio como sobre ella viniera,

De rabia y vergüenza son
Estas lágrimas que vierto...
Pues sólo el pensar me humilla,
Que haya quien ose juzgar,
Que ser me puede alhagar
La rival de la Padilla '.

Triste fin tuvo en Montiel el autor de esta infamia, y le sucedió en el trono su

durante los reinados de D. Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, cap. 1v.

1 Marqués de Valmar: *Doña María Coronel*, drama.

hermano bastardo D. Enrique, en cuyo tiempo se incorporó otra vez Cuéllar á la corona, por pertenecer la villa, como antes se ha dicho, á su mujer doña Juana: en su reinado ningún suceso notable se señala en ella, y al ocurrir su muerte y sucederle su hijo D. Juan I, volvemos á encontrar á Cuéllar sirviendo de residencia á la reina durante las forzadas ausencias de su marido, empeñado entonces en la campaña con los portugueses, auxiliados por las tropas inglesas del conde de Cambridge; ajustadas las paces cerca de Yelves, regresó D. Juan á Madrid, y aquí recibió la noticia de que la reina doña Leonor acababa de fallecer en Cuéllar (1382) á consecuencia del parto de una infanta, que, á su vez, murió poco después ¹, habiendo sido trasladados sus cuerpos á Toledo. Dejó doña Leonor dos hijos, D. Enrique y D. Fernando, á quien D. Juan, en las Cortes de Guadaluajara (1390) ², heredó, dándole por ar-

¹ *Crónica de D. Juan I.*

² En 5 de Setiembre de este mismo año, encontrándose el rey en Segovia, hizo merced á la villa de Cuéllar de dos ferias, una en 20 de Mayo y otra en 8 de Octubre de cada año: confirmó esta merced don Juan II en 11 de Marzo de 1444.

mas un escudo partido, y en el lado derecho un castillo y un león, por ser hijo legítimo suyo; y en el izquierdo la armas de Aragón como hijo de doña Leonor, y en la orla calderas por el señorío de Lara, que le otorgó entonces y le dió la villa de Peñafiel con título de duque de ella, y la de Mayorga con título de conde, y las villas de Cuéllar, San Esteban de Gormaz y Castrogeriz, asignándole una renta de 400.000 maravedís ¹.

Perteneció desde entonces Cuéllar á D. Fernando, el que después había de inmortalizarse por su elevada conducta, rechazando la corona contra los derechos de su sobrino, por la toma de Antequera y por su designación en Caspe para ocupar el trono aragonés. Cuéllar, como se verá, dejó de pertenecer por esta causa algún tiempo á la corona de Castilla.

El hermano de D. Fernando, D. Enrique, sucedió á D. Juan I en el mismo año de haber celebrado las Cortes en Guada-

¹ En 21 de Julio de 1389, D. Juan I, que se encontraba en Cuéllar, fechó allí una carta por la que traspasa de la jurisdicción de Rentería, entonces llamada Villanueva de Oyarzun, á la de San Sebastián, los barrios de Elizalde, Iturrioz y Alcibar.

lajara, pues sintiéndose ya enfermo en ellas, salió para Brihuega y recorrió varios lugares en busca de salud, hasta que, llegado á Alcalá de Henares, desde donde se proponía marchar á Andalucía á pasar el invierno, falleció en los primeros días del mes de Octubre.

Graves cuestiones suscitáronse entonces sobre la tutela del rey, formándose dos poderosos bandos, unos que pretendían se cumpliera el testamento del rey, encontrado entre sus papeles, y otros que se formara un consejo de regencia que asumiera el gobierno del reino: reuniéronse las fuerzas de los primeros en Castilla, y el rey, que se encontraba en Segovia, fué aconsejado por los que le rodeaban se acercara á ellos para ver si se lograba un arreglo; llegó el rey á Cuéllar, donde esperó se le reuniera D. Gonzalo Núñez de Guzmán, maestre de Calatrava, que llegó á la villa con trescientas lanzas. Estando en Cuéllar supo el rey que el arzobispo de Toledo y el maestre de Alcántara estaban en unos lugares de la sierra de Avila; mandóles unos procuradores y al legado del Papa que entonces se encontraba á su lado en la villa, para

que cesaran en su actitud tan escandalosa para el reino, y, por último, en Cuéllar también recibió *hombres buenos* de Burgos que dijeron venfan á ver si lograban la tan apetecida avenencia, para la cual proponían que se celebraran unas Cortes en su ciudad, bajo la salvaguardia de sus vecinos, los cuales darían cuantos rehenes se les pidieran para la seguridad de todos los que á ellos acudieran, "lo cual el rey agradeció mucho ¹."

Después de varios sucesos y contestaciones de unos y otros, que no son de este lugar, las Cortes se celebraron, en efecto, en Burgos en 1392, y en ellas triunfaron, no sin vivos altercados y derramamientos de sangre, los partidarios del testamento, asumiendo, por tanto, el gobierno los arzobispos de Toledo y Santiago, el maestro de Calatrava y D. Juan Hurtado de Mendoza.

Muerto muy joven este rey, á quien la historia ha designado con el nombre de El Doliente, su hermano D. Fernando, señor de Cuéllar, rechaza indignado en Toledo las propuestas de algunos caba-

¹ *Crónica de D. Enrique III*, cap. xxiv.

llos que quisieron proclamarle rey, y afeándoles su conducta entregó el pendón real á Ruy López Dávalos, condestable de Castilla, y montando á caballo, lanza á los aires el grito de *Castilla, Castilla por D. Juan*; ejemplo notable en aquellos tiempos de turbulencias sañudas por alcanzar el poder. Como bueno cumplió D. Fernando en el difícil cargo de tutor del rey, que su hermano le confiriera, y extendió para él los límites de la monarquía castellana, logrando tras de porfiado asedio ver rendida, entre otras más, la importante plaza de Antequera.

En 1412, el parlamento de Caspe pronunció su decisión sobre los derechos á la corona aragonesa, y D. Fernando subió á ocupar el trono de Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Sicilia; por esta vez la justicia se había cumplido en el hombre más recto, más desinteresado, y por lo mismo el más digno de ella; los nombres de los compromisarios de Caspe han pasado por esta razón á la posteridad, rodeados de inmarcesible prestigio.

No conformóse con esta resolución uno de los pretendientes desairados, el conde de Urgel, el cual promovió la guerra ci-

vil apoyado por numerosos partidarios; D. Fernando, que entonces se encontraba en Barcelona, tuvo que echar mano de todos sus recursos para vencer á su rival, y á este fin mandó á Alvaro de Avila “que á muy gran priesa viniese en Castilla é le llevase todos los caballeros y escuderos, sus vasallos, de las villas de Medina del Campo, é de Cuéllar é Olmedo é Paredes é Arévalo, é con toda esta gente se viniese á Zaragoza ¹„: acudieron presurosos los castellanos á este llamamiento, por el gran amor que tenían al rey de Aragón, “é muy prestamente se juntaron en Zaragoza mil lanzas de castellanos„; tomaron, por tanto, los de la villa parte en la campaña contra el de Urgel, y cuando éste fué vencido y llevado preso á Lérida, en esta ciudad licenció D. Fernando á los de Castilla.

A su muerte, volvieron á este país su viuda doña Leonor y sus hijos los infantes D. Juan, D. Enrique y D. Pedro, lo cual fué un verdadero mal para la nación, á la que habían de perturbar, más de lo que ya estaba, con sus turbulencias: don

¹ *Crónica de D. Juan II*, año 6.º, cap. xxiii.

Juan era el hijo segundo de D. Fernando de Aragón, y á él fué á quien traspasó sus villas de Castilla, y entre ellas Cuéllar, por ser su hijo primero, D. Alfonso, el heredero de su corona: en la proclamación de éste se hace mención de los que concurrieron, y entre ellos se cita, en primer lugar, á este infante D. Juan, que se titulaba además duque de Peñafiel; fué después rey de Navarra, por estar casado con doña Blanca, la hija de D. Carlos, y formó como cabeza en una de las parcialidades que aspiraban á dominar el ánimo irresoluto y débil del rey, seguido y secundado por su hermano D. Pedro y por el Arzobispo de Toledo: su otro hermano, D. Enrique, se creó también otra parcialidad en la que militaban, en primer término, el condestable, el Arzobispo de Santiago y el adelantado D. Pedro Manrique.

D. Enrique se apoderó en Tordesillas de la persona del rey, y como el infante D. Juan, que se encontraba en su villa de Cuéllar, supiera el deseo del monarca de salir del poder del ambicioso infante su hermano, resolvió favorecerlo, convocando para esto en Cuéllar á todos sus

parciales: éstos, que desde el caso de Tordesillas estaban prevenidos, reunieron en la villa, en los cinco ó seis primeros días, hasta "setecientas lanzas de gente muy escogida„. Continuó D. Juan en Cuéllar sus aprestos guerreros, y tantos y tan valiosos debieron ser éstos, que "como el infante D. Enrique fuese certificado de la muchedumbre que cada día reunía el infante D. Juan su hermano, acordó que el rey embiase llamamiento general á todos sus vasallos ¹„.

Después de varios sucesos que las crónicas y la historia narran, D. Enrique fué reducido á prisión y encerrado en el castillo de Mora, y D. Juan creció en influencia y en prestigio en el ánimo del rey; pero su hermano, D. Alfonso V, que reinaba en Aragón, pesaroso de la prisión de su otro hermano D. Enrique, puso sus reales sobre Tarazona y ordenó á D. Juan se presentara en su corte, so pena de incurrir en su desagrado (1424).

Falleció por entonces el rey de Navarra, padre de doña Blanca, y D. Juan fué proclamado soberano de aquel reino; acu-

1 *Crónica de D. Juan II*, año 14, cap. viii.

dió al llamamiento de su hermano el de Aragón, y se convino en esta entrevista que D. Enrique sería puesto en libertad y trasladado á Navarra, sujeto á su guarda: la villa de Cuéllar siguió también en este cambio á su señor, y pasó á depender de la soberanía del nuevo monarca navarro, aunque este estado de cosas duró poco tiempo.

La privanza de Alvaro de Luna había llegado á todo su apogeo, y los magnates, apoyados por el rey de Navarra y por el infante D. Enrique, que había vuelto á entrar en Castilla, se impusieron al rey y le obligaron á separarse de su valido; parecía que esto habría colmado la agitación, pero no fué así; la anarquía dominaba en el Estado, y el rey volvió á llamar á don Alvaro, siendo una de las primeras medidas de éste hacer salir de Castilla á los infantes de Aragón; siguieron los altercados, y D. Juan, en 1430, confiscó todos los castillos y villas que los infantes tenían en Castilla, y entre ellas fué incluida Cuéllar y su tierra, que, exceptuando el lugar de Montemayor, como ya se ha dicho, volvió á ser dominio de la corona; y como llegara por este tiempo á Castilla

el conde de Luna, D. Fadrique de Aragón, hijo bastardo de D. Martín de Sicilia y enemigo del aragonés, D. Juan "hizo merced á este conde de Luna de las villas de Cuéllar é Villalón que fueron del rey de Navarra ¹„.

Cuatro años escasos estuvo Cuéllar en poder del de Luna; descubierta una conspiración de este con varios vecinos de Sevilla, que tenía por objeto al parecer apoderarse del castillo de Triana y de las atarazanas de la ciudad, el rey lo prendió y en un castillo acabó sus días, y "despues que fué preso el conde de Luna, el rey mandó secrestrar, la su villa de Cuéllar é la plata é joyas que en su comarca se hallaron ²„, y como acudiere á él pidiendo por su hermano la condesa de Niebla, el rey la mandó reducir á prisión y recluir en la misma villa de Cuéllar.

Los pasados disturbios causados por los infantes de Aragón habían de renovarse, y en 1439 supo D. Juan que habían vuelto á penetrar en Castilla con quinientos hombres de armas; trasladóse á Cuéllar para

1 *Crónica de D. Juan II*, año 25, cap. v.

2 *Crónica de D. Juan II*, año 29, cap. i.

esperarlos allí y saber “la voluntad que traían en su entrada„: el rey de Navarra llegó á Cuéllar “donde el rey estaba y salieronle á rescebir el rey y el príncipe y el condestable é los prelados é condes que con él estaban„ el rey de Navarra, dice la crónica de donde están tomadas estas noticias, llegó con solo seis cabalgaduras y fué objeto de grandes atenciones por parte del castellano: su hermano D. Enrique había marchado para Peñafiel desde una jornada antes de llegar á Cuéllar, y el rey de Navarra le mandó á llamar para hablar con él, verificándose la conferencia en un lugar de la tierra de Cuéllar llamado Minguela, y en ella, por lo que luego se vióse convinieron para el concierto, que después había de hacerse con el rey de Castilla en Castronuño, y por el cual volvieron á poder de los infantes las villas que habían poseído en Castilla, y entre ellas la de Cuéllar ¹.

Habiendo D. Juan, el rey de Navarra,

¹ Salió el rey de Cuéllar para Olmedo, con su gente dividida en tres cuerpos ó *batallas*, como dice la crónica, en junto 3.500 lanzas; mandaba la una el rey con el príncipe, la otra el condestable y el Arzobispo su hermano, y la tercera el conde de Haro.

casado su hija doña Blanca con D. Enrique el príncipe heredero de Castilla, volvió otra vez á lograr influjo en los asuntos de este Estado y á dominar en el ánimo apocado de D. Juan II, á tal punto, que el rey llegó á estar como preso, hasta que el Obispo de Avila, D. Lope Barrientos, el condestable D. Alvaro y otros de sus parciales, reunieron fuerte hueste, y unido á ellos el rey, que había logrado escapar de Portillo, hicieron salir del reino á D. Juan, D. Enrique y sus partidarios: entonces el rey determinó apoderarse de las villas que en Castilla poseía otra vez el de Navarra, y salió para Cuéllar con propósito de tomarla, mas como le dijeron que el rey de Navarra estaba en Peñafiel marchó contra él, dejando sobre Cuéllar á D. Rodrigo de Villandrado, conde de Rivadeo, y al mariscal Iñigo Destúñiga, que penetraron en ella sin gran resistencia; al rey se rindió Peñafiel, y lo mismo fueron tomadas Roa, Medina y Olmedo.

Al año siguiente 1445 volvió el de Navarra á penetrar en Castilla acompañado de su hermano D. Enrique, y se apoderó de la villa de Olmedo; el rey resolvió pre-

sentarle la batalla; fué esta sangrienta; la lucha empeñadísima por ambas partes; concluyó por el triunfo del rey D. Juan de Castilla: el condestable resultó herido y también D. Enrique el infante aragonés, que falleció en Calatayud un mes después á consecuencia de las heridas, los navarros quedaron destrozados, "y créese que de los que allí fueron heridos murieron en Medina y en Cuéllar más de doscientos,,. A Cuéllar regresaron los vencedores, haciendo el viaje el condestable en andas y llevando preso á D. Enrique, hermano del almirante, y á algunos otros caballeros de su hueste; el príncipe heredero llevaba prisionero al conde de Castro.

Desde Cuéllar, D. Alvaro dispuso que D. Enrique fuese llevado al castillo de Castilnuevo, "donde envió mandar que fuese puesto á buen recabdo,,. ¿Quién había de decir entonces que el héroe de Olmedo perecería tan pronto en infamante suplicio, y que moriría por orden de aquel mismo rey á quien dos veces librara de la prisión y cien de los manejos de sus enemigos? Siguióle poco después don Juan II (1454), y en su testamento dejó á

la infanta doña Isabel, que luego fué gloriosa soberana, “la villa de Cuéllar é muy grand suma de oro para su dote ¹”.

Llevado al trono D. Enrique IV, convocó Cortes en Cuéllar, en las que, según su crónica, quiso mostrar “su gran poder é grandeza ²”, lo cual es buena prueba de la importancia que tenía por entonces la villa que para esto escogiera: reuniéronse, en efecto (1455), y el rey dirigió la palabra á los procuradores, encareciéndoles la necesidad de emprender otra vez la guerra contra los sarracenos: en nombre de todos contestóle D. Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares; las Cortes votaron los subsidios necesarios y acordaron que la campaña se comenzara el año siguiente.

Tan desastroso como el anterior había de ser este reinado, y para que en todo tuvieran analogías, el rey había abdicado su voluntad y su poder en la de su privado D. Beltrán de la Cueva, á quien conoció muy joven en una de sus primeras

1 *Crónica de D. Juan II*, año 47, cap. 1.

2 Diego Enríquez del Castillo: *Crónica*, cap. VIII.

campañas de Andalucía: en Septiembre de 1641 otorgó ya la jurisdicción y rentas de la villa de Colmenar de Arenas, que había pertenecido á D. Alvaro de Luna y luego á su viuda, y que cambió su nombre por el de Montbeltrán¹; pero al año siguiente, y con motivo del nacimiento de una infanta, á quien el vulgo designó con el nombre de *la Beltraneja*, el débil rey le dió el señorío de Ledesma y título de conde, con lo que subieron de punto las murmuraciones á que había dado pábulo el parto de la reina, y confirmáronla en tan depresivo dictado los que á doña Juana atribuían bastarda paternidad, y se aumentaron la rivalidad y envidia de los émulos del privado, que veían á éste cada vez más poderoso y más dueño del ánimo del monarca: para que nada le faltara ya para ser el primer personaje de la corte, el rey hizo fuera elegido maestro de Santiago; pero como si esto fuese la gota de agua en el ánimo ya revuelto y levantisco de los partidarios del infante D. Alfonso, hermano del rey, rom-

1 Rodríguez Villa: *Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva*.

pieron éstos todo respeto al soberano, y desde Burgos le dirigieron una representación de agravios, que no pequeños los infería al monarca castellano; exigíanle, entre otras cosas, que reconociendo su impotencia y la ilegitimidad de doña Juana, hiciera que fuese jurado sucesor del reino D. Alfonso, y que D. Beltrán de la Cueva renunciara al maestrazgo de Santiago y se alejara de la corte.

A todo se allanó el rey; y para contentar á D. Beltrán, á quien profesaba sincero afecto, le nombró en 26 de Noviembre duque de Alburquerque, al renunciar al maestrazgo; y al abandonar la corte, en 23 de Diciembre le dió la villa de Roa y el 24 la de Cuéllar; á ésta se trasladó á residir el nuevo duque ¹, instalándose en el antiguo palacio de la villa, y allí estuvo hasta que, después de la vergonzosa escena de Avila, se reanimaron los partidarios del monarca y los escasos bríos de éste, y entonces fué acordado que el rey con toda su corte se fuese á la villa de Cuéllar y que la reina y la infanta doña

¹ Mosen Diego de Valera: *Memorial de diversas hazañas*, cap. xxv.

isabel se quedaran en Segovia ¹. Llegó el rey á Cuéllar, habiendo dejado en Segovia con la reina y la infanta á la duquesa de Alburquerque, y manifestó su agradecimiento al consejo de la villa por haber reconocido ésta sin resistencia el señorío de D. Beltrán, el cual, con toda facilidad, bien al contrario que en Alburquerque, había tomado posesión del pueblo y fortalezas, y en su nombre el comendador D. Pedro de Guzmán, á quien había apoderado el duque con tal fin en Roa á 19 de Febrero de 1465; todo lo cual consta de la carta dirigida por el rey al Consejo, y que se conserva entre los papeles del archivo de la casa ducal ².

En Cuéllar reuniéronse las tropas reales que habían de atacar á las de don Alfonso, y de Cuéllar salieron para acampar en el monte de Iscar; allí se presentó al de Alburquerque un rey de armas del arzobispo de Sevilla á decirle que no entrara en la batalla, porque cuarenta caballeros se habían juramentado para darle muerte; la respuesta del duque fué

1 *Crónica de D. Enrique IV*, cap. xcii.

2 Rodríguez Villa: *Bosquejo biográfico*, ya citado.

enseñarle sus armas para que por ellas pudieran reconocerle bien en el combate, y en éste que se trabó al día siguiente en los campos de Olmedo, peleóse con feroz pujanza por una y otra parte, sin que el resultado correspondiera á tanto valor, puesto que ambos ejércitos se juzgaron vencedores; los rebeldes, sin embargo, se retiraron del campo, y el rey regresó á Cuéllar, donde tuvo noticias de la traición de Pedrarias Dávila, y, como éste, había entregado la ciudad de Segovia á los sublevados; en Cuéllar recibió un mensaje del jefe de ellos, el marqués de Villena, y llevado de su natural pusilánime y de la impresión que le causó la pérdida de su ciudad querida; aceptó de los enemigos pactos vergonzosos; á poco murió el infante, y como en los *Toros de Guisando* fuera jurada doña Isabel, volvióse el duque á retirar á Cuéllar ¹.

Por entonces suscitáronle la cuestión de la pertenencia de la villa en favor de

1 D. Beltrán, á más de valeroso guerrero, fué también cultivador de la patria literatura, y escribió un libro que manuscrito se guarda en la Biblioteca Nacional y se titula: *Libro que Juan de Sant Fagun, cazador de nuestro señor el rey D. Juan II de Castilla, ordenó de las aves que cazan, glosado por mí.*

doña Isabel, lo cual dió lugar á que más tarde esta le confirmara en su posesión; después, en 1476, y por mediación de su hijo D. Fernando, el rey de Aragón renunció en él todos los derechos que pudiera tener á las villas de Cuéllar y Roa en Zaragoza á 18 de Enero; con esto y con tener ya escritura de venta del rey de Navarra y del infante de Aragón desde 1439, el concejo de Cuéllar, de algunos lugares de su jurisdicción que aún conservaban en su poder, consolidóse de una manera cumplida en D. Beltrán la dominación y señorío sobre tan importante villa y su tierra.

Desde entonces sigue la suerte Cuéllar de sus poderosos señores hasta llegar al presente siglo. Muerto D. Enrique y proclamada doña Isabel, D. Beltrán de la Cueva abrazó su partido, y como muchos caballeros y algunas ciudades y villas se alzarán por doña Juana apoyados por el rey de Portugal y éste invadiera las fronteras castellanas, la ciudad de Zamora, que había reconocido á doña Isabel, vióse sitiada por los portugueses, y acudió á D. Beltrán de la Cueva que se encontraba en Cuéllar (1475), por medio de sus re-

gidores Alfonso de Valencia y Juan de Porras, para que acudieran en su auxilio, lo que no se llegó á realizar por haberse tenido que rendir la ciudad. La reina Isabel le escribió, y la carta se conserva en el archivo de la casa de los duques ¹, pidiéndole le mandara sus fuerzas para la tala de Portugal y el sitio de Medellín y Mérida, y le decía en ella "me envíeys de la gente de vuestro estado, para lo susodicho, fasta çiento e çinquenta lanzas á la gineta, lo mas en punto que ser pueda, con un caballero de vuestra casa que las trayga„. No dejó también de tener importancia el que el rival más poderoso y obstinado del duque, el maestre de Santiago D. Juan de Pacheco, viniera á Cuéllar (1474) á reconciliarse con él, lo cual se verificó dándose ambos pruebas de mutua estimación.

En 1503 marchó el rey D. Fernando á Barcelona para la campaña con Francia, y llevaba entre sus tropas las fuerzas de D. Francisco de la Cueva, de las que formaban parte los vasallos de sus villas y entre ellos los de Cuéllar: llegaron á Per-

¹ Rodríguez Villa, obra citada.

piñán, y los franceses se retiraron tan precipitadamente, que abandonaron sus carruajes y municiones; el rey, después de estar unos días en Perpiñán y de abastecer la plaza de Salsas, regresó á Castilla ¹; al año siguiente, cuando la princesa doña Juana pasó á Flandes, la acompañó también D. Francisco de la Cueva con los caballeros y escuderos de la casa de los duques.

A pesar de la perturbación de Castilla durante los primeros años del reinado de D. Carlos, á causa del movimiento Comunero, y aunque tan cerca de Segovia, principal núcleo de los sublevados, y de Coca, donde se encontraba el alcalde Ronquillo con fuerzas leales, Cuéllar se mantuvo tranquila bajo el señorío de los duques, que siguieron como buenos la causa del rey: en Rioseco, y en el mismo día en que llegó el conde de Haró á ponerse al frente del ejército del emperador, se les reunió á la caída de la tarde D. Beltrán de la Cueva, hijo mayor del duque de Alburquerque, y D. Luis de la Cueva su hermano, con la gente que

1 Lorenzo Padilla: *Crónica de Felipe I.*

podieron traer de sus criados y vasallos¹; y juntos todos concurren luego á la batalla de Villalar, en que quedaron rotos los enemigos. En 1521 el mismo don Beltrán, á quien Sandoval califica de general "de extremado valor", fué nombrado para combatir á los franceses en la frontera y en la plaza de Fuenterrabía, que éstos habían ocupado: distinguióse mucho en esta campaña, recuperó la plaza de poder de sus contrarios y penetró victorioso en territorio francés.

Para la guerra en el Rosellón en 1542 hizo D. Carlos grandes aprestos, y en carta que dirigió á los nobles del reino, les decía: "Yo vos ruego y encargo que con gran diligencia hagais poner en orden y tener prestas lanzas de la mejor gente que haya en vuestra casa y tierra; que estén lo mejor cabalgados y armados que se pueda: que aunque otras veces hayais servido y podais servir con mayor suma, yo he por bien de reducirlos á este número;" fija después el que cada uno había de mandar, y se le señalan al du-

¹ Prudencio de Sandoval: *Historia del emperador Carlos V*, lib. viii, §. iii.

que de Alburquerque sesenta hombres de armas ¹.

“D. Felipe II erigió á Cuéllar en cabeza de marquesado, que dió á D. Francisco Fernández de la Cueva²”, y desde entonces este título ha servido durante varias generaciones para honrar con él á los primogénitos de los duques de Alburquerque en vida de sus padres. Pero ¿á qué seguir por este camino? Sería hacer la historia de la casa de los duques el relatar las acciones y campañas en que

1 *Colección de documentos ineditos para la Historia de España*, por D. Miguel Salvá y D. Pedro Sáinz de Baranda.

2 En esta forma dan cuenta varios autores, que he tenido ocasión de ver, de la creación del marquesado; llamóme desde luego la atención el que ninguno fijara la fecha, y he tratado de averiguarla, aunque inútilmente; la *Guía oficial* deja en blanco este extremo, y consultada la obra tan completa y exacta en esta materia de Berní y Catalá, titulada *Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla*, nada dice del marquesado de Cuéllar, y eso que menciona como concedido por Felipe II otro título á un individuo de la familia el de marqués de Ladrada á favor de D. Antonio de la Cueva. El *Tratado*, de Martín García Cerezeda, *de las Campañas del emperador Carlos V*, aumenta mi duda, toda vez que en 1535 cita a D. Francisco de la Cueva, *marqués de Cuéllar*, como uno de los que concurren á la conquista de La Goleta y de Túnez.

se hallaron las fuerzas de Cuéllar, y nada más lejos de mi propósito.

Durante el tiempo de D. Carlos I, don Felipe II y los reyes sucesivos, hombres insignes de Cuéllar ilustraron sus nombres en el cultivo de las letras y en la conquista y descubrimiento de las tierras americanas, como en párrafo aparte hago notar. Al llegar el presente siglo y verse invadida la Península por las tropas francesas, Cuéllar fué ocupada, al verificarse la retirada de José Bonaparte después de la gloriosa batalla de Bailén, por las fuerzas del general Hugo, que cometieron en la villa toda suerte de rapiñas y atropellos, llevándose para siempre la gran riqueza que había en sus templos y palacio y la preciosa armería que encerraba éste. Los ingleses entraron también en Cuéllar el día 1.º de Agosto de 1812.

Víctima de sus exaltadas ideas, estuvo en Cuéllar desterrado uno de nuestros poetas más populares y fogosos, Espronceda, el cual al recorrer sin duda las abandonadas salas del palacio de los Alburquerque, y acaso para entretener sus horas de forzado ocio, debió trazar allí

la novela *Sancho de Saldaña ó el Castellano de Cuéllar*, cuyas principales escenas se desarrollan en esta villa y en la próxima de Peñafiel.

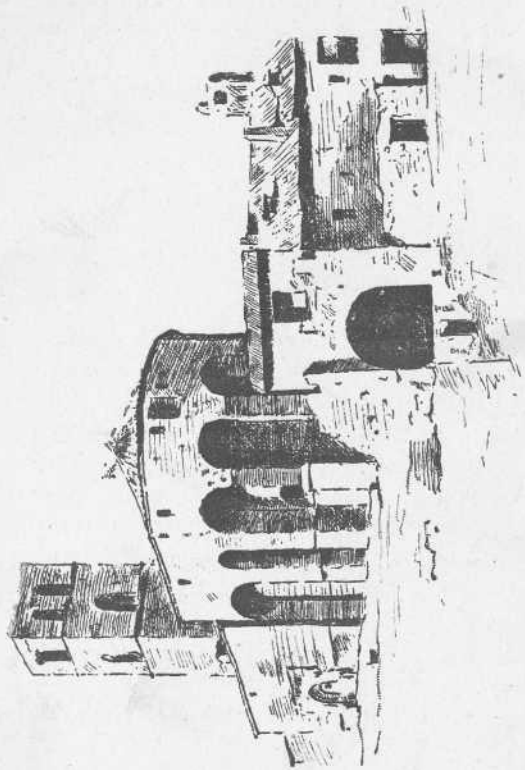
Ultimamente, el dean de la catedral de Segovia y académico correspondiente de la Historia, D. Andrés Gómez de Somorrostro ¹, afiliado á las sectas masonicas, fué separado de su elevado cargo y sujeto á censuras canónicas, fijó su residencia en Cuéllar; allí vivió bastante tiempo, ocupado, según se decía, en el estudio de la historia de la provincia y en recoger materiales para emprender tal vez algún día ese trabajo. No ha mucho salió de la villa y dió en Segovia, en estos tiempos de indiferencia y frivolidad, un ejemplo admirable de verdadera humildad y entereza de espíritu, confesando públicamente sus errores y abominando sus extravíos, y como si Dios hubiera esperado este momento para recibirle en su seno, falleció pocos meses después

1 No hay que confundir á éste con otro escritor segoviano, de igual nombre y apellido; el autor de *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia* murió en 1821.

confortado con los auxilios de la Iglesia en cuyo hogar había nacido y que le elevara á lugar tan encumbrado entre sus sacerdotes.

III

Cual inmensa barbacana que defendía el arco ó puerta llamado de San Pedro, el ábside de este templo se adelanta en la llanura seguro de su robustez y de su fuerza; es un modelo hermoso y original de la arquitectura de aquella época religiosa y militar en todos sus detalles; la esbeltez de sus proporciones no se amengua en lo más mínimo por sus saeteras y matacanes, más propios de cubo guerrero que de casa de la oración y del recogimiento; aquel es el punto más vulnerable del recinto, y por esto sin duda se creyó necesario que el templo se convirtiera en baluarte, como lo fué siempre en los gloriosos tiempos



IGLESIA Y ARCO DE SAN PEDRO

de nuestra reconquista el ideal de su culto, para hacernos fieros y grandes en contra de los enemigos de la fe.

Como toda la muralla, ostenta los escudos de D. Beltrán de la Cueva, y la puerta de la villa á él contigua el heráldico blasón del concejo.

En su interior era lo más notable el retablo del altar mayor, que en varias tablas pintadas en 1575, y que representan la Pasión del Señor, mandó construir Gómez de Rojas y su mujer Angelina Velázquez de Herrera; hoy este templo, vendido por el Estado, se encuentra convertido en panera y depósito de varios materiales.

Penetrando por el arco de San Pedro en la villa, se encuentran en primer término y frente á frente las casas de los Rojas y de los Velázquez, las dos familias ilustres de Cuéllar, que al ilustrar sus apellidos en la conquista y reconocimiento del Nuevo Mundo, ilustraron para siempre al pueblo que las vió nacer, y que adquirió por este solo hecho lugar digno entre los más preclaros de la Península.

En la obra *España, sus monumentos*,

artes, etc., que fué editada en Barcelona, y de la que escribió el tomo que comprende la provincia de Segovia el portantos títulos notable escritor D. José María Quadrado, en su página 686, se encuentra un grabado que representa la fachada principal de la antíquisima parroquia de Santa Marina, iglesia que ya no existía cuando yo visité á Cuéllar; fué secularizada en 1836, y su comprador edificó sobre su solar, después de demolerla, una casa habitación del corte moderno, conservando sólo adosada en ella la antigua torre, en la que nada había de notable, á no ser la hiedra que la cubría por completo en dos de sus frentes, dándola un hermoso aspecto de venerable, aunque no triste, longevidad; el que no respetó el monumento, no respetó tampoco la planta, y cortada en su raíz, pendía seca y macilenta, pregonando el duelo de tanto infortunio; en esta iglesia se conservó en arca de piedra el archivo del concejo, á juzgar por lo que dice Colmenares en su *Historia de Segovia*; pues dada en arras la villa de Cuéllar, entre otros pueblos, á la reina doña Beatriz, mandó el concejo á Barco Pérez y Diego

Martínez, regidores, á hacer el pleito homenaje de obediencia y á pedirla confirmase sus muchos privilegios y franquizas, y añade: "Así consta del instrumento original que permanece en el archivo ó *arca de piedra* de Santa Marina de Cuéllar." Y por esto, y por lo que conocimos de su arquitectura, no duda el citado escritor en considerar esta parroquia como la decana entre las de la villa.

A más de su torre, dos cosas se conservan aún de ella: los libros parroquiales y la lápida de Antonio de Herrera y de su mujer María de Torres; en los primeros nada hemos encontrado referente á los segundos, á pesar de que tuvieron su sepulcro, del que luego hablaré, en aquel templo; pero eran tan imperfectos é incompletos en sus comienzos estos libros, que no servían, como sucede aquí, ni aun para dar á conocer los nombres de personas de tanta notoriedad que fallecían en la parroquia¹ y recibían en el templo cristiana sepultura; y es muy curioso

¹ Antonio de Herrera falleció en Madrid en la casa de "Las siete chimeneas", y fué depositado hasta su traslación á Cuéllar; en el entonces llamado Monasterio de San Hermenegildo de Carmelitas descalzos,

en éstos á que me voy refiriendo el observar la resistencia que el cura de esta parroquia, por espíritu refractario á la reforma ó por indolencia, opuso á cumplir las disposiciones del Tridentino en la materia. Consta en los libros que, girada una visita á los mismos, y vistos sus defectos, se previno al párroco la forma en que se habían de llevar en lo sucesivo; advertencia inútil: al año siguiente, nueva visita y nuevo apercibimiento, dejando además un modelo para que no tuviese que hacer otra cosa que llenar sus huecos; tampoco el medio produjo resultado, y se hace constar que en nueva visita se le impusieron censuras canónicas por su obstinación é inobediencia, que, si fueron suficientes á hacerle pedir clemencia al diocesano, no lo fueron para que se mejorara gran cosa la manera de redactar estas actas. En el altar mayor se encontraba el sepulcro á que antes aludía, y sobre el que se encontraba la lápida, que ha persistido intacta después del derribo: es ésta de una sola piedra,

que es hoy la parroquia de San José de esta corte; su partida de defunción existe en el Archivo parroquial de San Ginés de Madrid, libro 3.º de difuntos, fol. 418.

que mide 2,20 metros de longitud por 0,97 metros de anchura; sus letras estaban doradas y el fondo pintado de negro, si bien yo ya la vi deslucida y á punto de desaparecer su escritura, por haber sido colocada en el rellano de una escalera, á la intemperie, y hollada de continuo por las plantas de los visitantes no escasos que constituyen la clientela del procurador su dueño. Tuve ocasión de sacar de ella un calco que se conserva en la Real Academia de la Historia, y una copia que dice así:

Ant, Herrera Tordesillas. Chronicu,
Philip, 2 & 3 Castellæ & Indiar. Gene
ral, Inquis, Familiaris Nauarr. et Valenti,
a Secretis Regiæ Familiæ Domesticus,
vixit cum nobili vxo D. M. de Torres an
..... laborib, felix, pmijs n̄ suppar Obijt M
..... 1626, die 28 Mr. illa 3. An 1641 4.

1 Este epitafio fué redactado por el mismo Herrera, como se desprende de una de las cláusulas de su testamento, que dice así: "Primeramente, mando mi ánima á Dios Nuestro Señor que la crió y redimió por su sacratísima sangre, y el cuerpo á la tierra donde fué formado, y que si la voluntad de Dios Nuestro Señor fuere servido de me llevar desta presente vida, mi cuerpo sea sepultado en la iglesia parroquial de Santa Marina de la villa de Cuéllar en un altar que está con un arco en la capilla mayor al

En ese sepulcro se conservaron incorruptos los dos cuerpos, sirviendo de materia de susto á los chicos y de curiosidad á los grandes, hasta que tuvieron que abandonar, violentamente arrancados, su lugar de reposo, para rodar cual objetos despreciables de rincón en rincón, de hueco en hueco, y ser, por último, arrojados en la fosa del olvido. ¡Triste ingratitud y rebajamiento de un siglo que tiene la osadía de llamarse culto!

lado de la Epístola, para cuyo efecto se adereçará por horden y voluntad de mi heredero poniendo en él un letrero de *letras redondas castellanas que se hallará hordenado entre mis papeles y en la conformidad que se hallare escrito en latín* se pondrá sobre el dicho mi sepulcro...», etc. Por este documento se sabe que Herrera no tuvo sucesión, y que fundó mayorazgo en cabeza de su hermano el capitán Juan de Herrera Tordesillas, alcaide del castillo de San Sebastián, y sus herederos. para después de los días de su esposa Maria de Torres; por falta de hijos de aquél, entrarían en su disfrute el Sr. Don Rodrigo de Tordesillas, caballero de la Orden de Santiago y regidor de la ciudad de Segovia, y los suyos, y si faltaren también herederos de éste, se fundaría una memoria y obra pía en la villa de Cuéllar. En este interesante documento se contienen otras noticias curiosas, y ha sido encontrado. así como otro testamento de fecha anterior del mismo Herrera y su partida de defunción. por D. Cristóbal Pérez Pastor, y publicado en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia. Tomo xxv, pág. 305.

San Esteban, la iglesia aristocrática, donde se conservaba, en depósito cerrado con fuerte reja de hierro, que aún subsiste, el archivo de los hijosdalgos de la villa, merece la atención del viajero y del artista; en su presbiterio existen dos notables sepulcros que encierran cada uno dos cuerpos; son ojivales y cuajados de arabescos dibujos, y las urnas, de estilo gótico, están ornadas con los escudos de sus dueños: sobre el que está situado al lado del Evangelio, han sido colocadas dos estatuas yacentes de alabastro bastante bien trazadas y con ropajes de flexibles pliegues; no constan los nombres de los caballeros allí depositados, ni la fecha de su defunción, aunque por la lápida del sepulcro que le hace frente al lado de la Epístola, se deduce que uno de ellos debió alcanzar el siglo xiv, de cuya fecha parece la ornamentación. Dedicó esta memoria á su padre y á su tercer abuelo, el caballero que con su mujer descansan en el otro sepulcro, y que se llamaban Martín López de Córdoba Hiestrosa y su esposa doña Isabel de Zuazo; consta que el caballero mandó hacer la obra en 1508, y que ella falleció en 1509.

Hay también otro sepulcro notable á mano izquierda de la entrada; está formado por un retablo primorosamente pintado, y representa al Salvador resucitado sobre el sepulcro y rodeado de santos postrados en su torno, y en la parte inferior un anciano de aspecto noble y majestuoso y un joven imberbe cubierto de armadura, echados y con las manos en actitud de orar. No se sabe la relación que pudieran tener estas dos personas, padre é hijo de quien luego hablaré, con el que mandó hacer el retablo, fué éste el fundador del Estudio y del hospital de la Magdalena, y la fecha de su factura, según en el mismo consta, fué la de 1630: en la parte superior se ven restos de una inscripción en caracteres góticos, de la que sólo pueden leerse las palabras "... de buena memoria Juan Velázquez de Cuéllar, caballero,, y fragmentos de versículos del Miserere. La falta de luz suficiente y de medios de producir artificialmente un foco adecuado, me privó con gran sentimiento de haber obtenido fotografías de estos enterramientos, bien dignos de ser conocidos y conservados.

El monumento arquitectónico más notable de Cuéllar, tal vez el único que con verdadera propiedad merece este nombre, es el hoy en ruinas monasterio de San Francisco; su fundación se remonta á mediados del siglo XIII¹; pero su suntuosidad y restauración es de fines del XV, cuando D. Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y señor de Cuéllar, acogió bajo su patronato el convento y resolvió hacer de su templo el panteón de su familia, una de las más preclaras entonces del reino; obra que logró ver en todo su esplendor antes de su muerte. Al exterior, sobre sus ventanales góticos, hizo fijar con profusión los escudos de sus apellidos y los de sus nobles esposas, y en el interior acumuló todo el gusto, todo el arte y toda la magnificencia de aquel tiempo; sus altas y ojivales bóvedas, hermosamente pintadas y doradas, recuerdan el interior de San Pablo de Valladolid; su retablo del altar mayor, formado por veintinueve tablas que representan asuntos de la vida de Jesús y de la Vir-

1 Baca de Haro: *Historia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Henar*, con evidente error, fija su fundación en 1397.

gen, ha llegado hasta nosotros, aunque no completo, dándonos gallarda muestra de lo que sería en sus buenos tiempos; primero pasaron por allí los franceses y quemaron muchas de sus tablas, por el placer de destruir ó para calentarse con el fuego que con ellas y con la sillería del coro hicieron; después continuaron la obra destructora tropas de gitanos y de mendigos vagabundos, que encontraban holgado y cómodo asilo en su nave y capillas, abiertas á todo transeunte; por último, sus dueños ó sus administradores debieron caer en la cuenta de lo poco que les honraba este abandono en monumento de tanto mérito y que encerraba cenizas ilustres, y se cerró desde entonces su puerta, que sólo se abría después á las personas que lo solicitaban: pero lo notable, sobre todo, en él, son los magníficos sepulcros de alabastro, con estatuas yacentes, de D. Beltrán, de sus tres mujeres, del Obispo de Palencia, D. Gutierre de la Cueva, conde de Pernia, y del Cardenal D. Bartolomé de la Cueva; ricos de ornamentación, de gusto exquisito, de artística inspiración en la factura de aquellas estatuas, que aun parecen estar ani-

madas por el fuego de la vida, cual si sólo el sueño los hubiera rendido, y que bajo aquellas góticas bóvedas y tenuamente iluminadas por la luz desigual que penetraba por las grietas de sus paredes y techos, hacían recordar y revivir la preciosa leyenda de Gustavo Becquer, *El Beso*. La espada de piedra del héroe de Olmedo, no se desenvainó, sin embargo, aquí, en defensa de sus tres señoras, ante una profanación parecida á la de la leyenda de Toledo, y los soldados franceses pudieron, impunemente, destrozar los delicados rostros, los lujosos briales, los escudos de los Cuevas, de los Bazanes, de los Toledos, de los Velascos, de los Girones, que tantas glorias nacionales evocaban. No se cebaron menos, y allí con más provecho, en la lujosa sacristía, donde se guardaban preciosidades en alhajas de oro, plata y coral, muestra magnífica de las esplendideces de los patronos; algo pudo salvarse á la rapiña de los invasores, pero no se salvó después á la *vassia* de los gobiernos desamortizadores. En sepulcro más modesto, puesto que sólo lo cubría una gran plancha de bronce, descansaba en el pavimento doña

Isabel Girón, que murió en 1544, y fué mujer de D. Beltrán de la Cueva, tercer duque de Alburquerque y restaurador del palacio.

En vista de lo ruinoso del edificio, y considerando, sin duda, excesivamente dispendiosa su reparación, resolvió el actual poseedor de los títulos y patronatos que en Cuéllar radican, trasladar los restos de sus progenitores al convento de Santa Clara, donde hoy reposan, y donde se reunieron, como se verá, con algunos otros miembros de tan ilustre familia, abandonando San Francisco á su total ruina ¹.

El cronista López de Haro ², describe estos suntuosos enterramientos hablando de la muerte de D. Beltrán, acaecida en 1492, como lo da á entender el epitafio que se grabó en su sepulcro, y decía así: *"Este depósito es del Ilustrísimo señor D. Beltrán de la Cueva, Maestre de*

¹ En el claustro existieron también unos lienzos que representaban pasajes de la vida del fundador, y fueron pintados por Felipe Gil de Mena, pintor que nació en Valladolid en 1600, y fué discípulo de Wanner-Hamen.—Cean Bermúdez: *Diccionario de los profesores de las Bellas Artes de España*.

² *Nobiliario Genealógico*, lib. v, cap. III.

Santiago, Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma y de Huelma, señor de las villas de Cuéllar, Roa, Mombeltrán, Atienza, Eladrada, Torregalindo y la Codosera: fué hijo de D. Diego de la Cueva, vizconde de Huelma, cabeza de este linaje, en la ciudad de Ubeda. Casó con las ilustrisimas señoras cuyos depósitos están presentes. La primera fué doña Mencía de Mendoça, hija del Duque del Infantadgo. La segunda fué doña Mencía Enriquez de Toledo, hija del Duque de Alva. La tercera fué doña Maria de Velasco, hija del Condestable de Castilla. Falleció el día de Todos los Santos del año 1492.,

Aún puede admirarse en Segovia el púlpito de este suntuoso templo, que se consideró digno de servir de cátedra de la verdad en la iglesia catedral de la diócesis, en la que también, como recuerdo de la magnificencia del primer duque de Alburquerque, se cuenta como una de sus mejores alhajas la custodia de plata regalo de D. Beltrán y que lleva grabadas sus armas ¹.

¹ En la última Exposición Histórica llamó grandemente la atención un caliz perteneciente también á la

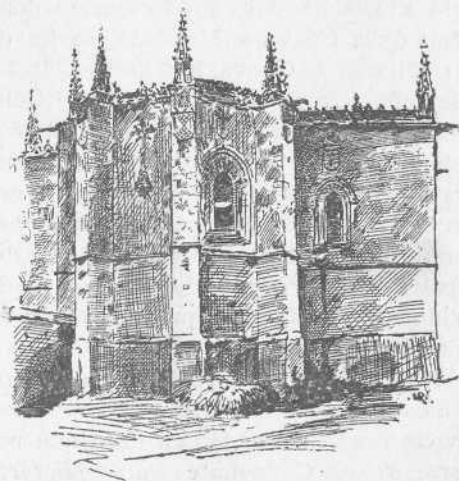
Cuando las disidencias y disturbios producidos durante la menor edad de don Alfonso XI, Cuéllar estaba en poder del turbulento y ambicioso D. Juan Núñez, y como el infante D. Pedro, que había salido de Toro y llegó á Olmedo, oyese decir en esta villa, que por estar en Cuéllar D. Juan, él no osaría llegar hasta allí, salió de Olmedo, amaneció en Cuéllar, se alojó en este monasterio de San Francisco, y en él estuvo cuatro días, sin que ni D. Juan ni ninguno de los suyos saliese fuera de las murallas “et questo vido el Infante D. Pedro partiose dende et venose para Valledolid ¹.”

Santa Clara, monasterio de mujeres de la Orden de San Francisco que antes se llamó de Santa María Magdalena, es el

Catedral de Segovia y que fué de D. Beltrán de la Cueva del cual dice el Sr. Leguina en su reciente libro “La plata Española.” “Esta alhaja por sus proposiciones, delicadeza y suntuosidad, ha sido uno de los objetos más notables expuestos en los salones de Recoletos. Digno del renombre de aquel Duque de Alburquerque que tal influencia ejerció en la marcha de los sucesos políticos de su tiempo, figura legendaria, trasunto de atrevimiento é imprudencia, elegancia y despilfarro, generosidad y codicia, suma en fin de cualidades y defectos.”

1 *Crónica de D. Alfonso XI*, cap. II.

primer edificio de la población que viniendo de Segovia se encuentra en la vega, como avanzada de la villa y fuera de su recinto murado: sus altas tapias es-



ÁBSIDE DE SAN FRANCISCO

tán doquiera adornadas con los blasones de los Cuevas, que, como ya dijimos, es como están en Cuéllar las murallas y el castillo, los templos y las fuentes: sólo en galunas de estas y en las puertas de la vi-

lla, la cabeza de caballo, recuerda el poder de su antiguo Concejo; sólo en la puerta de la fortaleza el escudo Real el de los reyes castellanos.

Santa Clara fué restaurado en el siglo xvi, dotándolo pródigamente doña Ana de la Cueva y Mendoza, mujer de D. Íñigo de la Cueva, hijo de D. Beltrán, dejando por patrono al suprimido Colegio de Santa Cruz de Valladolid; fueron enterrados en su iglesia estos ilustres protectores, que fallecieron, según reza la lápida, ella en 1559 y él en 1547; la obra se terminó en 1558, y hoy han sido trasladados allí los cuerpos de los demás individuos de la familia que reposaban en San Francisco.

No es fácil fijar la fecha de la fundación de éste monasterio¹; sólo tenemos respecto á su antigüedad un dato que nos proporciona Colmenares en su *Historia de Segovia*, el cual, á su vez, dice que "así lo refiere Gonzaga," de quien él toma la noticia, y es que el año 1244 el Pontí-

¹ Baca de Haro: *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Henar*. Con error también, fija su fundación en 1244, y, como se desprende del texto entonces ya existía.

fice Inocencio IV, escribiendo al rey y príncipe, les encomienda el monasterio nombrado entonces de Santa María Magdalena, de monjas de San Damián (nombradas hoy de Santa Clara), primera orden de San Francisco, en nuestra villa de Cuéllar. Nada notable encierra, aparte de lo dicho antes, este convento, cuya nave gótica y su portada del renacimiento son de la fecha de su restauración.

Al Mediodía de la villa, sobre un cerro, se levanta la iglesia de Santa María, llamada de *La Cuesta*, "fábrica grande," según Colmenares, con un buen claustro, del que no queda el menor resto, y rodeada de grandes murallas y torreones que revelan haber estado fortificada en sus primitivos tiempos; este aspecto guerrero ha robustecido la creencia de que este edificio perteneció á la antigua y valerosa Orden del Temple¹, extinguida en todo

1 Rodríguez Campomanes, en sus disertaciones históricas del orden y caballería de los Templarios, nombra los pueblos de Castilla que les pertenecían y sus fortalezas y castillos, nombra también sus veinticuatro baylías en este reino y en ninguna parte se menciona como de la Orden este templo, si bien pudo depender de alguna de las Baylías á las que dice estaban anexas otras posesiones.

el orbe católico por bula de Clemente V, después de haber prestado tan eminentes servicios á la cristiandad. En 1310 comparecieron en Medina del Campo, el Maestre y los freires de la Orden en los reinos de León y Castilla, presos y acusados de multitud de delitos y heréticas prácticas, y en Salamanca fueron declarados inocentes, aunque no se dictó sentencia "por respecto al Papa¹,"; así lo dice el Sr. Colmeiro, pero lo cierto es que la sentencia se dictó y fué absoluta, aunque con la reserva de que el Sumo Pontífice resolvería en definitiva.

En 1313 el entonces Obispo de Segovia D. Fernando Sarracín, fundó en esta iglesia dos aniversarios por el alma de sus padres, obligándose á cumplirlos el cabildo de los clérigos de la villa, y de aquí deduce Colmenares en su citada *Historia*, que éste obispo era natural de Cuéllar, si bien parece más razonable fuera de *Gómez Sarracín*, lugar fundado por su padre y al que le dió su nombre, que aún hoy conserva y que está próximo á Cuéllar

1 Colmeiro: *Reyes cristianos desde Alfonso VI á Alfonso XI*.

y pertenece á su comarca; lo cual el mismo Colmenares lo considera fundado en buenas conjeturas, y añade que en esa época era muy ilustre aquel apellido, del que se contaban algunos ricos-hombres. Uno que otro cuadro de sus altares; y, sobre todo, un magnífico terno de terciopelo primorosa y ricamente bordado, es lo único que hoy conserva este templo que merezca ser contemplado.

De las diez parroquias que antes existían en Cuéllar, sólo hoy la iglesia de San Miguel ostenta este carácter, sin otro motivo para tal preferencia que el estar situada en la plaza principal de la población, porque ni su arquitectura, ni su antigüedad, ni su ornamentación, es, ni con mucho, superior á la de otros templos de la villa: en su alta torre existe un reloj, único público en el pueblo hasta la reciente construcción de la nueva casa de ayuntamiento, y que, según muchos de los vecinos, fué el más antiguo de los que existen en Castilla; de haber sido así, lo que no está ni con mucho comprobado, podrían reclamar tal honor solamente, algunas de las piezas del actual, puesto que el primitivo fué

quemado al ser atacada la iglesia, donde se habían hecho fuertes las fuerzas constitucionales que guarnecían la villa, cuando fué tomada por las tropas carlistas en la primera guerra civil; y aún se recuerda con dolor y se enseña una de sus altas ventanas, desde la cual, fué arrojado, perdiendo la vida, el joven teniente que mandaba la fuerza, por sus mismos soldados, más amantes entonces de salvar las suyas, que el honor de sus armas y el prestigio de su bandera.

En el interior del templo hay algunas sepulturas en sus capillas, de patronato casi todas de las antiguas familias de la población, y que, no obstante, nada notable encierran; en sus verjas y en sus paredes se destacan, sin embargo, *las estrellas* de los Rojas, *el león* de los Velázquez y *el lobo* de los Ayalas, que recuerdan antiguas y no marchitadas glorias.

Recuerdo vivo de sus días de esplendor y de fe, conserva Cuéllar aún, unido con el nombre de su fundador, D. Gómez González, presbítero, Arcediano de Cuéllar y caudatario que fué del Pontífice Martino V, el Hospital de Santa María Magdalena, que, aunque privado en la ac-

tualidad de la mayor parte de sus rentas, asiste á los enfermos pobres de la villa con esmero y decorosa decencia, teniendo para ello una espaciosa enfermería de ambos sexos, capilla de buenas proporciones y con amplio coro, y en la que es lo más notable la puerta de entrada desde la calle, formada por arcos rebajados y sobre los que se destacan dos primorosos escudos y una lápida muy bien esculpida con caracteres góticos, que recuerdan la fundación, pero que se encuentra ya casi ilegible por el desgastamiento que el tiempo y las aguas en ella han producido; esta fundación, así como el *Estudio* de latinidad, también creado por D. Gómez González, son de fines del siglo xv ó principios del xvi, y en este último, del que más que edificio destinado á la enseñanza, parece lóbrega cárcel, se conserva en buen estado su patio central con galería alta y baja, formadas ambas por arcos de piedra macizos, pesados y de poca elevación, que le dan el aspecto poco simpático que antes decía; en su fachada, que nada tiene de notable, se ven las mismas armas que sobre el arco de entrada de la capilla del Hospital de

Santa María Magdalena; la fundación de este estudio fué en 1429 por bula del Pontífice antes citado: en la fundación se disponía que, á más de la enseñanza, se repartiéra todas las mañanas, una fanega de pan cocido entre los estudiantes pobres. ¡Ejemplo notable y no único, de lo que en aquella época la Iglesia y las personas ilustres hacían por la cultura y mejoramiento de lo que hoy llamamos clases desheredadas ¹!

1 Entre los manuscritos que se guardan en la Biblioteca Nacional, existe un libro en folio, escrito sobre pergamino, con hermosa y clara letra gótica y con las titulares primorosamente dibujadas en colores, que tiene este título: *Fundacion del Hospital de la Magdalena y estudio de Gramatica de la Villa de Cuellar, hecha por D. Gomez Gonzales, arcediano de Cuellar, año 1492, con las Bulas, procesos y gracias y estatutos de dicho Hospital y Estudio.* Como su título indica, contiene todos los documentos que establecían y reglamentaban la fundación, y además inventarios de los objetos y propiedades de ambas instituciones: es manuscrito interesantísimo, del que lamento la imposibilidad de dar aquí más extensa noticia, y en la portada del cual, y para darle más realce, se encuentra la nota que dice así: "Este libro compré de Cosme de Fandi, Librero en Segovia, en 22 de Febrero de mil seiscientos y treinta y dos años. Lido. Diego de Colmenares,; perteneció, pues, este libro, que conserva su escritura y firma, al ilustre historiador de Segovia, gloria de la provincia. A título de curiosidad, no puedo resistir á la tenta-

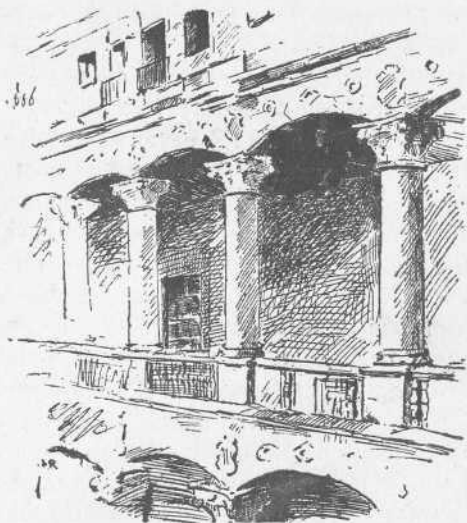
En la parte más alta de la villa, y simbolizando con su posición el dominio que sobre el pueblo y la extensa comarca que se descubre desde sus altas almenas ejercieron sus señores, se eleva el palacio-castillo, que encierra en sus muros resumida toda la historia de la villa; difícil sería fijar la fecha de su construcción, y todo hace suponer que data de la época en que fué repoblada Cuéllar por

ción de copiar de él la nota de las personas que primeramente formaron la *Cofradía y Hermandad de Santa María Magdalena*, y fueron: tres sacerdotes y de los vecinos de la villa, el Doctor Fortun Velazquez, del consejo é referendario de nuestro señor el rey D. Juan, é su muger Constanza García.—Item. Juan Alfonso, cavallero, su tio.—Item. Gome de Zumei é su muger Isabel Fernandez.—Item. Juan Bermudez, guarda mayor de la tierra é su muger.—Item. El licenciado Juan de Porres.—Item. Alvar Lopez de Segovia, regidor é su muger Teresa Sanchez.—Item. Juan Alvarez, regidor é su muger Berenguela García.—Item. Nuño Sanchez, regidor é su muger Marina Fernandez.—Item. Gome Gonzalez de la Fontanilla é su muger Elvira Nuñez.—Item. Juan Velazques de la Basa é su muger Urraca Ruiz.—Item. Alvar Lopez, hijo de Nicolás Lopez, é su muger.—Item. Alfonso García Doncel é su muger Juana Velazquez.—Item. García Gonzalez, escrivano, é su muger Urraca García.—Item. Lope Sanchez de Segovia é su muger María Gonzalez.—Item. Rui Diez, escrivano, é su muger Berenguela Lopez.—Item. Ruy Lopez, hijo de García Lopez é su muger Antonia García.—Item. El Licenciado Fortun Velazquez.

D. Alfonso VI. En la torre del homenaje existe un ajimez que, como la puerta de entrada, revelan una remota antigüedad, y en la fachada del Mediodía llama la atención una extensa galería medio sofo-cada por el tejado, y que construida sobre vetustos matacanes, que están indicando se hicieron para sustentar almenados antepechos, nos demuestran éstos una gran diferencia de épocas y el mucho tiempo que debió mediar hasta la factura de aquélla, que es del siglo XVI, época en que, como se verá, se restauró el palacio; por todas partes adiciones, remiendos y paredones sobrepuestos que, al mismo tiempo que confirman su antigüedad, extravían el conocimiento verdadero de ella.

Al penetrar en su patio llama la atención una doble galería de nueve arcos sostenidos por gruesas columnas de corintios capiteles; alguien tal vez eche de menos en ellos la elevación y elegancia de la arquitectura greco-romana, pero lo cierto es que su conjunto revela suntuosidad y buen gusto: por una inscripción que corre á lo largo de la principal se sabe que fueron construidas estas gale-

rías por D. Beltrán de la Cueva, tercer duque de Alburquerque, conde de Ledesma y de Huelma y su mujer doña Isa-



GALERÍA DEL PATIO CENTRAL DEL CASTILLO

bel Girón. De la misma época debe ser el corredor que en ángulo recto se une á la galería principal, y en el que se ve la fecha del principio de la construcción,

1558, y la de su terminación en 1559; entonces, por su estilo, debió hacerse también la galería á que antes me he referido, que ocupa la parte superior de la fachada del Mediodía y los balcones de la del Este.

En la puerta de entrada, y sobre la clave del arco que la soporta, se ven esculpidas las armas de los reyes de León y de Castilla, y esto y el ver alojados en él á los monarcas en sus momentos de fausto ó de peligro, nos hace creer fuera éste uno de los pocos palacios que por entonces tenían en el incierto territorio de su dominación; confirmalo el que siempre que la corte viajaba, según se lee en las *Crónicas*, se alojaban en domicilios particulares, á que llamaban *posadas*, ó en conventos que encontraban al paso, mandando por delante de ellos al *pendón posadero* con las personas encargadas de buscar su conveniente instalación, y en Cuéllar, no sólo no pasa esto, sino que en la *Crónica de D. Juan II*, al hablar de su entrevista con el rey de Navarra, dice que “descabalgaron en el palacio del rey”, y es bien de notar que hasta D. Enrique IV, el rey segoviano por excelen-

cia y amante entusiasta de su Alcázar, ninguno se desprendió del de Cuéllar, donde celebraban Cortes, reunían huestes, recibían embajadas y celebraban sus bodas, como lo hizo D. Pedro, pues demostrado como queda ser este castillo palacio de los soberanos, sólo en él residían al venir á Cuéllar; á pesar de las transmisiones sucesivas de dominio por que Cuéllar pasó, tengo para mí que éstas nunca, como antes dije, afectaron al palacio, que continuó siendo de la Corona; como prueba de ello, añadiré que en las Cortes de Guadalajara se dió, como se ha dicho, al infante D. Fernando la villa de Cuéllar, pero no se le dió el castillo, pues la *Crónica* dice: “e le daba la villa de Cuéllar, e la villa e castillo de San Estéban de Gormaz, e que le daba la villa e castillo de Castrojeriz,; sólo D. Enrique, al cedérselo á D. Beltrán, le dice: “Vos fago merced, gracia e donación para perpetua e non revocable, que es dicha entre vivos, de la dicha villa de Cuellar, e su tierra, con su castillo, e fortaleza.”

Dueño ya de él D. Beltrán, entre otras mejoras, ensanchó su plaza de armas, para

lo cual, y encontrando frente al palacio y en el terreno que ocupaba la antigua "unas paredes que quedaron e están enfiestas de una iglesia que antiguamente fué de señor sant Niculás,,", solicitó permiso del prelado para derribarlas y le fué concedido en Turégano á 1.º de Mayo de 1471, según documento original que obra en el archivo de la casa ¹, mediante ciertas condiciones, una de las cuales decía: "mandaredes facer é edificar... un altar, en la iglesia perrochal e de San Martín de la dicha villa, de la aduocacion de señor sont niculas e daredes los ornamentos que fueren menester.,, Los sucesores de D. Beltrán continuaron su mejoramiento, y aún hoy puede formarse cabal juicio de lo que llegaría á ser en amplitud y suntuosidad.

En sus vastos salones y en su extensa plaza de armas resonaron los alegres gritos de las fiestas con que el fastuoso y galante D. Juan II obsequió á los infantes de Aragón; ellos recogieron las lágrimas de doña Juana de Castro, y fue-

¹ Rodríguez Villa: *Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva*, Apéndices.

ron confidentes de las angustias de doña María de Molina; hoy, destartalados y desguarnecidos de todo objeto de valor, de todo detalle de ornamentación ó de lujo, sólo presentan á la vista del curioso sus blancas paredes manchadas por letreros y figuras reveladoras del paso por ellos de los soldados de Bonaparte: águilas, números de regimientos, nombres de soldados y oficiales quedaron allí, como recibo sin duda, de las armaduras ¹, de las joyas, de las obras de arte que se llevaron como despojo, para tener luego que abandonarlo todo vergonzosamente, deshechos por nuestros batallones en los gloriosos llanos de Vitoria.

En pocos sitios con más propiedad que

1 Según Ponz, que visitó á Cuéllar en 1781, en la armería había, entre armaduras enteras y medias, unas trescientas con corta diferencia; había además buena porción de modelitos de cañones de bronce de varias suertes y labores, muchas especies de lanzas, picas, espadas, mosquetes, etc.; diferentes estandartes y banderas y otros aprestos militares.—Ponz: *Viaje de España*, tomo xi, pág. 5.—Como objeto histórico curioso merece recordarse que también se guardaba en ella “una espada ancha de puño de cuerno, con la que dieron la cuchillada al Rey Católico.” “Ropavejeros Anticuarios y Coleccionistas,” por un soldado viejo natural de Borja (D. Romualdo Nogués) pág. 190.

desde sus altos torreones podría hoy exclamarse con Jorge Manrique.

¿Qué se hizo el rey D. Juan?

—Los infantes de Aragón,

¿Qué se hicieron?

Algunos otros edificios del pueblo pueden señalarse á la curiosidad del investigador y del viajero; en la parte alta de la villa, y adosada al muro de la Ciudadela, entre las puertas de Santiago y San Martín, se ve la fachada de una casa de construcción antigua y que revela una fecha anterior al siglo XIV: sus labradas ventanas ojivales y sus ennegrecidos muros es lo único que puede servirnos de guía para investigar su pasada existencia; algo más suntuosa y en mejor estado existe otra, bajando hacia la plaza desde San Esteban; ésta conserva góticas ventanas, escudos y artesonados bastante deteriorados, y la tradición dice que en ella pasó su noche de boda D. Pedro I, cuando arteramente logró unirse á la noble y virtuosa señora doña Juana Fernández de Castro; no lo creo yo así por las razones que expuse no ha mucho al tratar del Palacio; pero el vulgo, que cuando desea explicarse algo, no suele pararse en conje-

turas más ó menos fundadas, por si la anterior versión no prevalecía, la substituyó con la de ser aquella la mansión del conquistador de Cuba y fundador de la Habana el ilustre Diego Velázquez.

En Santo Tomé, donde tenía su altar, trono de la adoración de los hijos de la villa, la Virgen, su Patrona, pueden verse, si el hundimiento que se verificó en los días que yo estaba en Cuéllar no los destrozó por completo, los sepulcros de la familia de Arellano. En la Concepción, cuyas paredes ostentan el blasón de las *cinco estrellas* de sus patronos, el de doña Constanza Becerra, la mujer de Melchor de Rojas que murió en 1596 ¹, y ya secularizados y convertidos en viviendas unos y en ruinas otros, los templos de Santiago y San Martín y los conventos de Santa Ana ², la Trinidad ³ y San Basilio ⁴, y en

1 El convento de la Concepción fué fundado por Melchor de Rojas en 1582.

2 Doña Francisca de la Cueva, condesa de Luna, fundó á Santa Ana en 1571.

3 Este convento, que estaba antes en la margen del Cerquilla, fué trasladado en 1554 á la villa por doña Francisca y doña Ana Bazán.

4 San Basilio, de la margen del Cega fué trasladado á Cuéllar en 1606.

buen estado y abiertos al culto San Andrés y el Salvador, que tiene la torre más alta de Cuéllar, aunque la desluzca en su elevación el estar edificada en la parte más baja de la villa.

A una legua al Norte de Cuéllar, y en su término municipal, se eleva el santuario de Nuestra Señora de Henar, centro de la devoción de aquella comarca, y en cuya fiesta, que se celebra en el mes de Septiembre, se congregan en torno suyo, algunos años, más de veinte mil devotos. La aparición de la sagrada imagen data de 1580, á un pastor, que al ver brillar en el fondo de una pequeña cueva un cirio encendido y oír una voz que le llamaba, acudió allí, y la construyó por su mandato tosco altar con las piedras de unas antiguas paredes; los de Cuéllar trataron, al conocer el prodigio, de llevarse la Virgen á la villa; pero ésta manifestó su voluntad de permanecer en aquel sitio, y entonces la hicieron pequeña ermita en la que sólo había un altar y el hueco preciso para el celebrante y un sacólitó: así recibió culto hasta 1642, en que los vecinos de Cuéllar y los de los lugares de su jurisdicción comenzaron la

obra de su actual y suntuoso templo y amplias dependencias: está edificado á poca distancia del arca ó concha que guarda la fuente en que lucía el milagroso cirio; es de piedra sillería y tiene 75 pies de largo por 34 de ancho; su retablo es notable, de jaspe obscuro con dos columnas salomónicas que dejan en el centro lugar á un arco, en que está colocada la imagen: en los colaterales del crucero hay también dos ricos altares dedicados á Santa Ana y San José; detrás del altar mayor está situado el camarín, de diez y ocho pies en cuadro, y primorosamente pintado. Ornan sus paredes azafates y floreros con matas de claveles y azucenas, y sobre todo y coronando la media naranja se destaca la imagen de la Concepción.

Para servicio del templo y comodidad de los fieles que concurren al santuario, se construyó una espaciosa y cómoda casa á él contigua: tiene ochenta pies en cuadro y un patio central de buenas proporciones y severa ornamentación, con amplia galería sostenida por doce columnas: en este edificio hay habitaciones para el capellán y dependientes del santuario,

para las autoridades de Cuéllar y para las personas que las alquilan con objeto de practicar allí sus devociones.

Es verdaderamente pintoresco y hermoso el aspecto de la llanura que le rodea; la víspera y el día de la fiesta, que se celebra el domingo más próximo á San Mateo, la multitud de tiendas y carros, las hogueras y bailes por la noche, y por el día la feria, la procesión, el bullicio de la engalanada concurrencia y sobre todo *las misas de campaña* que desde un mirador de cristales construido exprafeso se celebran ante aquel numeroso concurso, que se prosterna al elevarse la sagrada forma, son de los espectáculos que no se olvidan. La pradera, sombreada por altos chopos, contribuye con su amenidad y frescura, á dar regocijo al cuadro, pues si no puede compararse con los *Campos Eliseos*, como lo hace el autor de la *Historia del Santuario* ¹, es bastante agradable para lo que son en general las llanuras de Castilla.

¹ Baca de Haro: *Historia de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Henar*.

IV

La historia de los hijos notables de Cuéllar se encuentra, como la de sus edificios, envuelta en nieblas que reclamarían para tratar de desvanecerlas estudios prolijos, que la índole de este trabajo no me consiente emprender, teniendo además que ceñirme en la exposición de las noticias que hasta nosotros han llegado, á lo estrictamente preciso para dar á conocer en algunos de sus rasgos característicos á aquellas personas que por su notoriedad y sus especiales dotes han conquistado puesto honroso en nuestra patria historia: aquí, como al reseñar los hechos más notables de la villa, tendré con dolor que entresacar lo más curioso é importante, dejando para cuando el tiempo y las circunstancias me sean propicias un estudio más extenso y detenido, y que tal vez algún día me decida á emprender.

En el reinado de D. Alfonso el Sabio,

en vista de las graves contiendas entre el rey y los ricos-hombres, los Prelados trataron de conseguir una concordia, y para ello nombraron mediadores de los tres brazos que formaban las Cortes, y entre los designados vemos "*de los clérigos....* e el arcediano de Cuéllar e de las villas.... e D. Gómez que fué justicia en Cuéllar ¹"; el arcediano de Cuéllar á que la *Crónica* alude, se llamaba Miguel; sin que nos consten otros detalles, fué uno de los compromisarios para la elección de obispo de la diócesis, y cuando la ruidosa cuestión de las alcabalas asistió á las Cortes de Burgos, en las que no hubo avenencia entre los procuradores; y nombrados árbitros para resolver el asunto, el arcediano de Cuéllar lo fué por parte del rey.

Era obispo de Segovia en este tiempo *D. Fernando Velázquez*, á quien González Dávila ² tiene por hijo de Cuéllar, y su apellido es un dato más que puede robustecer la opinión; al ser elegido para

1 *Crónica de Don Alfonso X.*

2 González Dávila: *Teatro de las Iglesias de España.*—Segovia.

la mitra, era canónigo de Segovia y maestraescuela de Toledo (26 de Enero de 1265); asistió á las Cortes de Burgos (1269), y fué nombrado, en unión del arzobispo de Toledo, el obispo de Palencia y los infantes D. Fernando y D. Manuel, para que resolvieran las contiendas que perturbaban el reino, sin que "acabaran ni asentaran cosa fija,,. Cuando D. Alfonso fué desairado en sus pretensiones al imperio, nombró por embajador suyo á este obispo "para que pusiera en mejor acuerdo el ánimo de los electores,, y en Frankfurt cumplió su misión sin resultado práctico. Murió en Roma en 20 de Enero de 1277, y allí fué sepultado.

En 1300 fué nombrado también obispo de Segovia *D. Fernando Sarracín*, de quien ya hemos hablado, el cual, si no era de la villa de Cuéllar, lo era seguramente de su tierra, porque *Gómez Sarracín*, el pueblo de su padre, es uno de los comprendidos en la jurisdicción de la famosa *Comunidad*. En su tiempo hubo grandes conflictos y trastornos, promovidos por intrusiones de los seglares en las cosas eclesiásticas, y Bonifacio VIII publicó una bula con graves censuras

contra los detentadores; bula que hizo publicar este obispo en su diócesis y repartir copias de ella á todos los pueblos de su jurisdicción, habiendo visto Colmenares una de ellas en el archivo de la clerecía ó cabildo de villa y tierra de Cuéllar. Murió el 18 de Octubre de 1318.

Sucedióle *D. Pedro de Cuéllar*; "tuvo por patria á Cuéllar, y de ella tomó el renombre,, dice González Dávila ¹; que era de la villa y residió constantemente "en sus palacios en la villa de Cuéllar,, nos asegura Colmenares ², y encontrándose en éstos pronunció sentencia en favor de los curas de Segovia, en pleito con los abades de Santa María de los Huertos (1324); no puedo precisar cuáles fueran "los palacios,, que este obispo poseía en la villa, pues sólo parece probable que uno de ellos fuera la gran casa que existe en el barrio del Salvador, y en cuya fachada se ostentan escudos con atributos episcopales; su huerta es sin disputa la mejor del pueblo, y se conoce de ordinario con el nombre de la Huerta de Herrera, por

1 *Teatro de las Iglesias de España.*

2 *Historia de Segovia.*

más que esto es muy dudoso, porque la casa parece debió pertenecer á la familia del famoso cronista de ese apellido, que estuvo casado con María de Torres, muy próxima parienta de D. Juan de Torres, obispo de Valladolid, de quien pueden ser los escudos. ¿Poseía algún palacio más? ¿Estaría á su disposición por entonces el palacio de la villa? No puede asegurarse; lo que sí nos consta es su cariño al pueblo que le vió nacer, y "que como siempre se encontraba en Cuéllar,, allí tenían que acudir todos los que necesitaban sus resoluciones. En 8 de Marzo de 1325 celebró sínodo en Cuéllar, en la iglesia de Santa María de la Cuesta, y en él presentó un doctrinal para que el clero de su obispado estuviese suficientemente ilustrado en las obligaciones de su cargo y en el difícil de gobernar y entender en la cura de almas.

En los días del rey D. Pedro (1365) y con objeto de próporcionarse alianzas que favorecieran el tráfico de nuestros mareantes de las costas del Norte, fueron á Lóndres Diaz Sánchez de Terrazas y *Alvar Sánchez de Cuéllar*, como pleni-potenciarios del rey de Castilla, y renova-

ron las estipulaciones sentadas entre este reino é Inglaterra por D. Alfonso el Sabio en 1254¹.

Alonso Garcia de Cuéllar, contador mayor del rey, su tesorero y alcaide del Alcázar de Segovia, se encontraba en éste al ocurrir la muerte de Enrique III (1406), y bajo su custodia la reina Doña Catalina y el tierno niño que fué jurado con el nombre de D. Juan II. En su testamento D. Enrique menciona á este alcaide, en el que debía tener absoluta confianza, no sólo por los cargos que le confi6, sino también por lo que se desprende del encargo que le hace en dicho instrumento; le dice en 61, que cuando se le presenten las personas que designe para la crianza del rey, les entregue á éste, pero que por ningun pretexto les consienta entrar en la torre del homenaje donde tenia su tesoro, ni que dispongan de nada de 61.

En el reinado de D. Juan II se hace mención de dos *doctores*, al parecer hijos de la villa: uno, que figur6 en las Cortes de Palencia llamado *Ortun Ve-*

1 Fernández Duro: *La Marina de Castilla*, pág. 121.

lázquez de Cuéllar, oidor y del Consejo del rey, y otro á quien el soberano encomendó, en unión de D. Fernando Díaz de Toledo, el dirimir sus cuestiones con el conde de Castro, y llamado *Juán Velázquez de Cuéllar*. Reinando D. Enrique IV figuró otro *Fortum* ú *Ortum Velázquez de Cuéllar*, que fué deán de Segovia y embajador del rey en Francia.

También de otro *Juan Velázquez de Cuéllar*, ó tal vez llamado sólo Juan Velázquez, natural de Cuéllar, nos habla Fray Prudencio de Sandoval, cronista del emperador Carlos V ¹, el que lo califica de "persona muy señalada en estos tiempos"; era hijo del licenciado Gutiérrez Velázquez, que tuvo cargo de la reina doña Juana, madre de doña Isabel en Arévalo; fué contador mayor de Castilla y tan privado del príncipe D. Juan y de la reina doña Isabel, que le dejaron por testamentario suyo. Tuvo las fortalezas de Arévalo y Madrigal con todas sus tierras bajo su gobierno, y tan celoso se mostró en éste, que en toda Castilla la Vieja no había "lugares más bien trata-

¹ *Historia del Emperador Carlos V*, libro II, párrafo XXI.

dos,,. Estuvo casado con Doña María de Velasco, sobrina del condestable y nieta de D. Ladrón de Guevara: de ella dice el citado Sandoval que era "muy hermosa, generosa y virtuosa y muy querida de la reina doña Isabel,, y esta amistad la continuó tan estrecha é íntima con la segunda esposa de D. Fernando, con la reina doña Germana "que no podía estar un día sin ella,,: y doña María "no se ocupaba en otra cosa sino en servirla y banquetearla continuamente,,.

Toda esta privanza y cariño había de venir á tierra por el amor de Juan Velázquez á las villas que gobernaba: mandó el rey D. Fernando á su segunda mujer doña Germana, sobre el reino de Nápoles, treinta mil ducados cada año mientras viviere, los cuales D. Carlos se los quitó de Nápoles y los situó en Castilla, sobre las villas de Arévalo, Madrigal y Olmedo, y dióla estos lugares con la jurisdicción durante su vida. Llevólo muy á mal Juan Velázquez, y no sólo suplicó del acuerdo, sino que vínose á Arévalo y se hizo fuerte en la villa, con gentes, armas y artillería (1516) ¹.

¹ Acerca del levantamiento de Arévalo, véase el

Esta actitud, le hizo perder la gracia del rey, del Cardenal y de la reina doña Germana ¹; los amigos le abandonaron, al verle "ir de caída", y él, consumió su hacienda en sostenerse y sostener á los que le seguían; muchos meses duró en su porfía y no bastaron cartas de los gobernadores ni del rey para convencerle, hasta que el Cardenal envió contra él

artículo publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XIX, cuaderno 1.º, por el Excelentísimo Sr. D. Telesforo Gómez Rodríguez, en el que se dan pormenores interesantísimos y á conocer documentos importantes; por él se verá lo que sufrió y perdió Juan Velázquez con su noble actitud; la cooperación que le prestó el joven Ignacio de Loyola que á su lado hacía sus primeras armas y por último, la aprobación del emperador, á su conducta y la de la villa. Sobre este último extremo, véase su carta, fechada en Bruselas á 9 de Setiembre de 1520, *Boletín*, tomo XVIII, pág. 385.

1 Motivos tenía sin embargo doña Germana para no olvidar nunca la amistad de doña María, pues juntas prepararon para el rey D. Fernando aquel famoso *potaje* que le hizo enfermar y morir, como nos lo manifiesta Galindez Carvajal en sus *Anales breves de los Reyes Católicos* con estas palabras: "En este año (1513) adolescíó el rey Católico... de un potage frio que le hizo dar la dicha reina porque le hicieron entender que se haría preñada luego; á lo cual se halló doña María de Velasco, mujer de Juan Velázquez de Cuéllar; de la cual enfermedad al fin ovo de morir el dicho rey Católico.", *Biblioteca de Autores Españoles*. — Tomo LXX, pág. 560.

al Dr. Cornejo, alcalde de corte, con gentes para que procediera contra él. Tuvo por fin que capitular, derramando la gente y entregando la fortaleza: su esposa fué arrojada de la casa de la reina, y para colmo de infortunio, su hijo D. Gutierre, joven heredero de su mayorazgo, murió, y su muerte sumiéndole en honda pena, puso también fin á sus días en plazo muy breve ¹. El nombre de este caballero y el triste fin del padre y del hijo, casi no dejan lugar de duda para poder asegurar que sus cuerpos son los que reposan en San Esteban y sus imágenes las que se representan en el retablo de que al tratar de ese templo he descrito: y añado Sandoval, como comentario de estos hechos, "que permitió Dios todo esto, porque Juan Velázquez y su mujer fueron parte de introducir los banquetes y glotonerías en Castilla, que, según escribió Fr. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, fueron muy escandalosos. „

1 Acerca de este caballero y de su familia, así como de la permanencia en su compañía de San Ignacio, véase el estudio publicado por el Rdo. P. Fita, en el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo xvii, pagina 492.

En 1521, el rey de Francia hizo invadir la Navarra por un ejército mandado por el joven Andrés de Foix, señor de Lesparre, reclamando aquel trono para el hijo de Juana de Albret, y sus tropas fueron las que atacaron la ciudadela de Pamplona, que tan heroicamente defendió el que luego había de ser San Ignacio de Loyola; llevado el caudillo francés de su juvenil ardor y del deseo de auxiliar á los Comuñeros, avanzó hasta Logroño; pero derrotados aquéllos, y ante fuerzas más numerosas que los gobernadores mandaron entonces, tuvo que retirarse, siendo completamente batido en Noain, lugar cerca de Pamplona, con pérdida de su artillería, bagajes y multitud de prisioneros. En esta batalla, *Alonso Ruiz de Herrera*, vecino de la villa de Cuéllar ¹, hirió al general francés en la frente, de cuya lesión perdió la vista y cayó prisionero, aunque en manos de Francisco Beamonte, con quien Ruiz de Herrera tuvo después por esto cuestiones, que los gobernadores sosegaron; se apoderó del estandarte del de Foix, que como

¹ Herrera, Década III, cap. xv.

trofeo se guardó en la capilla del Condestable de la catedral de Burgos, y obtuvo por todo privilegio con que le honró después el emperador.

En 16 de Enero de 1565 nació en Cuéllar, *D. Juan de Torres Ossorio*, hijo de Gutierre de Torres y de doña Margarita Ossorio y Bracamonte, y fué bautizado en la parroquia de Santa Marina¹; habiendo estudiado en Salamanca, el arzobispo de Toledo, Cardenal archiduque Alberto le dió título de vicario de Ciudad Real: pasó después á Italia con cargo de juez de la monarquía de Sicilia, y allí fué nombrado obispo de Siracusa, siendo consagrado en Roma en la Iglesia de Santiago de Españoles; trasladado luego á la diócesis de Catania, celebró Sinodo en 1623, sosteniendo por algunos días y á su costa más de mil soldados. Fué en Italia el consejero de más confianza del príncipe Filiberto, que ejercía el virreinato, y Felipe IV, queriendo premiar sus servicios y valerse de sus talentos, lo trajo á España á la diócesis de

¹ González Dávila: *Teatro de las Iglesias de España*.

Oviedo y luego á la de Valladolid, donde fué presidente de su chancillería, y murió en 24 de Septiembre de 1632, cuando estaba nombrado para el obispado de Málaga, siendo enterrado en la capilla mayor de la última iglesia que había regido.

Diego Velázquez es el que puede decirse abrió el camino de las Indias á sus coterráneos. Siendo muy joven se alistó en los tercios de Flandes ¹ y noticioso de la gloria y provecho que por entonces se esperaba en España cosechar en abundancia en las tierras recién descubiertas, marchó con Colón en su segundo viaje á la isla de Santo Domingo, donde fundó á Yaquimo, Maguana, Asua, Xaragua y Salvatierra de la Sabana. En sus trabajos de colonización se ocupaba cuando recibió de Diego Colón el encargo de conquistar y colonizar á Cuba, con título de Adelantado. Embarcóse en Xaragua ², y una vez en la isla, entonces llamada Fernandina, fundó sus principales

1 Pezuela: *Diccionario Geográfico-histórico-estadístico de la Isla de Cuba.*

2 *Historia de la Marina Real Española*, tomo 1.

ciudades, haciéndola reconocer en toda su extensión por el P. Las Casas y Pánfilo de Narvaez; estando en la Habana supo que había llegado á Baracoa el contador Cristóbal de Cuéllar, que iba por tesorero de aquella Isla, y á quien acompañaba su hija María de Cuéllar, la cual fué á las islas como dama de doña María de Toledo, mujer del almirante, y arribaba ahora á la costa de Cuba para contraer matrimonio con Velázquez ¹; marchó éste entonces á Baracoa, y se casó allí un domingo con grandes regocijos y fiestas, y de éstas se dice salieron otras varias bodas de algunas paisanas de doña María, que la acompañaban, con los hombres de Velázquez.

Este fué muy desgraciado en su matrimonio, puesto que al sábado siguiente había ya enviudado ². Antonio de Herrera hace grandes elogios de doña María, á quien califica de muy virtuosa. Armó Velázquez la expedición que al mando de Grijalva reconoció las costas de Nueva España, y organizó la de Hernán Cortés, que luego conquistó el poderoso imperio

1 Herrera, Década I, pág. 245.

2 Herrera, Década II, pág. 58.

de los Aztecas, y tantos disgustos y sinsabores había de costarle.

A partir de este hecho, Velázquez consumió su actividad, su peculio y su salud en las contiendas con Cortés, y murió en Santiago cuando se preparaba á regresar á España para sostener sus derechos.

Todos los escritores están conformes en las grandes dotes de este hombre ilustre, y en la prudencia y moderación con que trató á los indios; resumen de ellas son estos versos de Juan Castellanos, que escribió en su loa ¹:

Otro varón contamos valeroso,
Que fué no menos digno de escritura,
Diego Velázquez, hombre venturoso
Y que pudo tener mayor ventura,
Si acaso por gozar ya de reposo
No perdiera razón y coyuntura,
Fiando su poder y sus intentos
A capitán de grandes pensamientos.

Fué natural de Cuéllar, en España,
De parentela noble descendiente,
Mancebo principal en la campaña
Cuando trajo Colón segunda gente;
Fué, siempre capitán de buena maña
Para cualesquier guerra suficiente,
Pues ó con gentes ó persona sola
Sirvió muy bien al rey en la Española.

¹ Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, elegía VII.

Manuel de Rojas, también natural de Cuéllar ¹, fué uno de los primeros pobladores de Cuba y que acompañó á Velázquez en su conquista; "fué formando sucesivamente domicilios y haciendas en Baracoa, Bayamo y Santiago de Cuba ²,"; era uno de los íntimos de Velázquez y acérrimo partidario suyo, á quien ayudó en sus pleitos con Cortés, viniendo á España á representarle en compañía de Andrés de Duero, y celebró varias reuniones con sus letrados y los del emperador en la casa del gran canciller; de regreso en Cuba, y siendo alcalde ordinario de Santiago, murió Velázquez, y le sucedió en el cargo de Adelantado, á causa de lo que tuvo graves cuestiones con Gonzalo de Guzmán, y cansado de ellas, resolvió establecerse en el continente y se fijó en el Cuzco : allí ejerció cargos de importancia, y entre sus señalados servicios se cuenta el de la conducción á Panamá, por orden de La Gasca y con destino á España, de dos navíos cargados de plata proce-

1 Herrera, obra citada.

2 Pezuela, Diccionario ya citado.

dente de las minas de Charcas y Potosí ¹. Se cree que murió en el Perú, dejando en todas partes una reputación excelente.

Juan de Rojas fué uno de los fundadores de la Habana y de sus principales colonos, desempeñando el cargo de gobernador durante la ausencia de Hernando de Soto; cedió terrenos suyos para la construcción del castillo de la Fuerza, y como viera sus casas destruidas en 1555 por los piratas franceses, levantó á su costa gentes para rechazarlos y colocó dos pedreros, comprados por él, en lo que hoy es castillo de la Punta. Herrera dice de este Juan de Rojas que fué también natural de Cuéllar, y no dice, aunque se supone, que era hermano de Manuel.

Otra de las glorias de Cuéllar es sin disputa la de contar entre sus hijos á *Juan de Grijalva*: era éste natural de la villa, según dice Herrera ², y no pariente de Velázquez, según aseguran la mayor parte de los escritores que suelen nombrarle como sobrino suyo; asegúralo Herrera, y

1 Calvete de Estrella: *Rebelión de Pizarro y vida de D. Pedro Gasca*, cap. xiv, libro iv.

2 Década II, pág. 58.

su opinión en esto, como en lo de su nacimiento en Cuéllar, constituye prueba plena, pues siendo tan notable y bien reputado escritor del mismo pueblo y casi contemporáneo de estos personajes, no puede negarse que debió conocer perfectamente á sus familias, y en dos distintos parajes de sus Décadas afirma Herrera que Diego Velázquez trataba como pariente á Grijalva, *aunque no lo era*.

Con cuatro bergantines emprendió el reconocimiento del golfo mejicano en 1518, dirigiéndose hacia la isla de Cozumel costeó el Yucatán, sosteniendo frecuentes combates con los indios; internóse en el golfo, y por semejanzas que en la naturaleza de aquellas tierras encontraba les dió el nombre de *Nueva España*, dejando también el suyo á uno de los ríos, y avanzó hasta la península del Panuco, siendo el primero en ponerse en relación con el poderoso imperio que había de ser luego uno de los más ricos florones de la corona de Castilla. Seis meses invirtió en esta memorable expedición, durante los que se agotó la paciencia de Velázquez, el cual, por su tardanza, y por no haberse establecido en las tierras descubiertas, lo

recibió agriamente, bien al contrario de lo que merecían sus servicios.

Gabriel de Rojas; uno de los más ilustres de esta noble familia, fué sin duda alguna este insigne guerrero, que tan alta colocó su reputación militar en las contiendas civiles del Perú, donde llegó á ser considerado como "el más entero y leal vasallo que el emperador en aquellos reinos tenía ¹,"; fué natural de Cuéllar, y figuró al principio con Pedrarias en sus expediciones y conquistas, dejándole por teniente suyo cuando se dirigió contra los indios de Uraba, en la recién construida fortaleza de Acla, en las tierras por entonces conocidas con el nombre de *Castilla del oro*. Después le vemos ya en el Perú seguir á Pizarro, hasta que vista su rebelión, se le separaron él y su sobrino Gómez de Rojas ², siendo presos en el Cuzco por Pizarro y estando á punto de perder la vida por su fidelidad al rey.

Al llegar de gobernador La Gasca, Gabriel se le presentó con cuatro sobrinos,

1 Calvete de Estrella: *Rebelión de Pizarro y vida de D. Pedro la Gasca*, cap. xi, lib. iv.

2 Calvete de Estrella, obra citada, lib. i, cap. iii.

y desde entonces fué personaje importante en el ejército leal; en él mandó la artillería y llegado el día de presentar la batalla á Gonzalo Pizarro, Gabriel de Rojas escogió los sitios á propósito y tendió tres puentes sobre el río Apurimá, por los que pasó el ejército, marchando él en vanguardia con siete piezas de artillería: de estas colocó cuatro dirigidas por él sobre un cerro y “comenzó á tirar con gran furia con ellas al campo de los enemigos, dice Calvete de Estrella, con que puso mucha turbación, que junto á Pizarro mató un tiro á un criado suyo que estaba armando y á otro hombre y un caballo, que puso en algún desconcierto la gente ¹”, y ponderando su ingenio y el rápido y mortífero fuego de sus piezas, dice el citado historiador “que con su buena industria, de cada tiro llevaba aparte las pelotas y cargas de pólvora en sus papelones.”

Como no puedo extenderme en largas consideraciones, copiaré el juicio que á Calvete le mereció Gabriel de Rojas: “era, dice, Gabriel de Rojas caballero muy

1 Calvete de Estrella, obra citada, lib. IV, cap. VI.

principal en las provincias del Perú, y que por ser tan celoso del servicio del emperador, corrió gran riesgo de su vida por irse á Lima al visorrey y asimismo después, por pensar Gonzalo Pizarro que por ser tan buen caballero hijodalgo como era, no le seguiría contra el emperador ¹. Después de terminada la lucha con la prisión y muerte de Pizarro, fué enviado por La Gasca á poner en explotación las minas de Porco, Potosí y las Charcas, habiendo muerto en este último punto algún tiempo después de *dolor de costado*, no sin que remitiera tesoros importantes, mereciendo citarse la expedición que, compuesta de 978 quintales de plata, conducidos á través de 300 leguas, por 1.500 llamas y 3.500 personas, mandó al gobernador de la colonia.

No nos consta quiénes fueron sus otros sobrinos; sólo se menciona como tal á Gómez de Rojas, que debió ser el que en 1575 mandó construir el retablo del altar mayor en la iglesia de San Pedro.

Cristóbal de Cuéllar; el suegro de Velázquez, que fué á Cuba con título de te-

1 Calvete de Estrella, obra citada, lib. iv, cap. v.

sorero, como antes se ha dicho, tenía fama de hombre integérrimo y tan afecto al servicio del rey, que Herrera asegura ¹ que era frase suya “que por servirle daría dos ó tres tumbos por el infierno,..”. El mismo escritor da fe de ser natural de Cuéllar el personaje que nos ocupa, y nacida también en la villa su hija María, la que tan poco tiempo fué la esposa del por tantos títulos memorable Diego Velázquez.

En 1528, Pánfilo de Narvaez, que había sido nombrado Adelantado y Capitán General de La Florida, se dirigió á la provincia de Apalache, donde se le presentó un cacique que era llevado en andas por sus súbditos; agasajósele con cuentas de vidrio y cascabeles, y quedó amigo de los españoles; éstos pudieron proseguir sin dificultad su marcha hasta llegar á un hondo río, cuya rápida corriente no permitía pasarle en almadías. Preciso fué detenerse á construir una canoa con auxilio de los indios; mas en tanto *Juan de Velázquez*, natural de Cuéllar ², ansioso de verse en la opues-

¹ Herrera, Década II, pág. 58.

² *Historia de la Marina Real Española*, tomo II, capítulo 1.º

ta orilla, entró á caballo en el río; y desmontado y arrebatado por la corriente, sin soltar la brida, pereció ahogado con su cabalgadura.

Entre los trece compañeros de Francisco Pizarro, en su audaz expedición al Perú, que les valió el nombre de *los trece de la fama*, figura un *Francisco de Cuéllar*¹, y en un auto fechado en Arequipa en los tiempos del emperador don Carlos, se nombra por Procurador general á Francisco Hernández y lo firman entre otros el *Licenciado Cuéllar*²: ¿eran estos dos que llevan por apellido el nombre de la villa naturales de ella? No hay fundamento para asegurarlo, pero

1 Ochoa de la Salde: *La Carolea*.

2 De algún otro hijo de Cuéllar que estuviera en América y tomara parte en su exploración y conquista, tengo noticia: *Diego de Rojas*, probablemente uno de los sobrinos de Gabriel, fué enviado por Baca de Castro á la conquista del Río de la Plata y murió asesinado por los indios: *Gabriel Bermúdez*, natural de la villa, fué encontrado en las montañas del Perú, cuando López de Mendoza, huyendo de caer en poder de Carvajal, se dirigía también á Río de la Plata y el Bermúdez les manifestó que allí cerca estaba Nicolao de Heredia y otros capitanes con hasta 140 caballos bien aderezados, que venían á pedir al gobernador del Perú que les diese un capitán y se les juntase más gente para conquistar aquellas tierras por ser

la costumbre de la época de tomar con frecuencia como apellido el del lugar de su naturaleza y el tener ya comprobado que existía en Cuéllar ese apellido, dan visos de probabilidad á la presunción; la brevedad y el deseo de no hacer demasiado extenso este estudio, nos priva de entrar en más extensas consideraciones.

No sólo en el campo de las armas y de la administración brillaban por entonces los hombres de Cuéllar, sino que lograron puesto muy señalado entre los cultivadores de las letras.

Antonio de Herrera; el cronista de Felipe II y III que en su notable y apreciable obra *Década de Indias* ha

más de 600 leguas las que habían descubierto: de otro, llamado *Juan Rodríguez*, nos daba noticia un cuadro de quince cuartas de alto, que representaba una cabeza de colosales proporciones y que se conservaba en el palacio hasta el siglo pasado con esta leyenda: "*Juan Rodríguez, natural de la villa de Cuéllar estando en el Marquesado del Valle, doce leguas de la ciudad de México, en servicio del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, siendo Virrey de la Nueva-España, descubrió unos huesos que vistos por los Anatomistas, pareció correspondían conforme á esta cabeza, el cual la hizo copiar, y con dichos huesos, se la dedica á su Excelencia, en cuyo poder se hallan año de 1657.*" Estos huesos se conservaron bastante tiempo en la armería del castillo.

fundado monumento eterno á su gloria, era natural de Cuéllar ¹; el famoso Torde-sillas, muerto por los Comuneros, fué su abuelo, y sus padres Rodrigo de Torde-sillas y doña Inés de Herrera, prefiriendo como, se ve, este autor, su segundo apellido, éste era el que usaba y con el que se hizo famoso; el por tantos conceptos memorable autor de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*; de la *Historia general del mundo del tiempo del señor rey D. Felipe el segundo desde el año MCLIX hasta su muerte*; de la *Historia de las guerras civiles de Francia*; de los *Hechos de los españoles en Italia*; de los *Cinco libros de la Historia de Portugal*; de la *Crónica de los turcos*, obra manuscrita, y de otros varios más, es figura de primera magnitud y que honra á un pueblo; fué cronista de Castilla y cronista mayor de América y familiar de la Santa Inquisición; y D. Felipe IV, á cuyos tiempos alcanzó, queriendo premiar sus méritos, le

1 Nicolás Antonio: *Biblioteca Hispano, Nova*, página 129.

nombró á los setenta y seis años sucesor del primero de sus secretarios íntimos que falleciese, lo que no se verificó por haber muerto Herrera en Madrid el 26 de Marzo de 1625, según sus biografos, de 1526, según la lápida sepulcral antes copiada, y "después de unos solemnes funerales, fueron trasladados sus restos á la villa de Cuéllar y depositados en la iglesia parroquial de Santa Marina ¹„.

Diego de Ledesma; hijo de Cuéllar ², fué aprovechado estudiante de las Universidades de Alcalá, París y Lovaina, y en esta última ciudad, arrastrado por su vocación y fervor religioso, ingresó en la Compañía de Jesús en 1556; en Roma dirigió, andando el tiempo, el Colegio de su orden, donde explicó la cátedra de Teología; escribió varias obras en latín é italiano, y sólo que sepamos una en castellano; de las italianas, *El Modo de catequizar* fué traducida al griego; lleno de merecimientos por su virtud y res-

¹ Baeza y González: *Apuntes biográficos de escritores segovianos*, pág. 151.

² Nicolás Antonio: *Biblioteca Hispano Velus*, página 293.

petado de todos por su ciencia, murió en 1575.

Fr. Francisco Orantes: otro de los hombres de quien Cuéllar puede con razón enorgullecerse, es sin duda alguna este humilde franciscano, que llegó á tan alta posición y prestigio por sus indisputables méritos; fué hijo de D. Juan Dorantes y doña María Vélez, y muy joven ingresó en la Orden de San Francisco, haciendo sus estudios en el convento de Valladolid; pasó después á Alcalá, y en su colegio de San Pedro y San Pablo terminó la carrera eclesiástica, regresando luego á Valladolid, á explicar lo mismo que allí había estudiado. Llegó en su Orden á ser Provincial, después de haber tenido algunas de las principales guardiánas, y fué consultor del Santo Oficio¹. Fué enviado á Trento como teólogo por Felipe II: en aquel Santo Concilio, se hizo notar en un notable discurso por su mucha doctrina, y durante el tiempo de su permanencia en aquella ciudad escribió los siete libros de lugares católicos contra

¹ González Dávila: *Teatro de las Iglesias de España*; Oviedo, folio 63.

Calvino ¹: pasó después á Flandes como confesor de D. Juan de Austria y Vicario general de aquél ejército, y muerto el insigne caudillo, á quien oyó en confesión en sus últimos momentos, regresó á España acompañando su cadáver ². Felipe II, premió sus merecimientos presentándole para la Silla de Oviedo, cuya diócesis rigió poco más de tres años, y murió en 12 de Octubre de 1584, siendo enterrado en la catedral de Oviedo, según asegura González Dávila, que copió su epitafio, que dice así: *Aquí yace sepultado don Fr. Francisco de Orantes y Villena, confessor del Sr. D. Juan de Austria y Obispo de Oviedo, Falleció á XII de Octubre del MDLXXXIII.*

Escribió varias otras obras, á más de la mencionada, y adquirió gran reputación combatiendo la herejía calvinista.

El diligente literato autor de la obra ya citada, *Apuntes biográficos de escritores segovianos*, incluye en ella como hijos de Cuéllar, que dedicaron sus vigili-
as al estudio y á dar conocer por la escri-

1 Baeza y González: Obra citada, pág. 85

2 Nicolás Antonio: Obra citada, pág. 452.

tura sus conocimientos á la *V. Maria de San José*, monja carmelita que acompañó en sus fundaciones á la priora Madre Isabel de Santo Domingo, y que luego, y por mandato de sus superiores, escribió la vida de su directora y amiga; murió en 1623 ¹; á *Don Diego del Corral y Arellano*, que llegó á ser del Consejo Real, donde acreditó sus condiciones de saber y carácter, en notable y curioso informe que, por acuerdo de aquella corporación, dirigió al rey Felipe III, en 1619, acerca de las causas de la decadencia que ya se notaba en la monarquía: señala ocho, que apuntaré en extracto: 1.^a, la emigración á América y las guerras, que asciende á 40.000 personas lo que quitan al reino; 2.^a, el celibato eclesiástico; pues entre curas, frailes y monjas, había la cuarta parte de la población, en vez de ser la décima; 3.^a, los muchos días festivos; 4.^a, las excesivas cargas y tributos; 5.^a, la caridad mal ejercitada, que había llenado el reino de vagos y holgazanes; 6.^a, la afluencia de gentes á la corte, que, de corazón se había convertido en postema de la na-

1 Baeza y González: Obra citada, pág. 162.

ción; 7.^a, el lujo tan desmedido, pues un cuello costaba cien reales y diez ó doce semanales el amoldarlo, en cuya operación se empleabán 20.000 personas, y 8.^a, el de las damas que, desdeñando la plata, guarnecían de oro sus chapines y los claveteaban de diamantes¹: termina este punto, aconsejando al rey empiece por dar él en su casa saludable ejemplo; al *Doctor D. Juan Antonio González*, que nació en la villa en 1776, hijo de Nicolás González y de Angela Montero, y que habiendo empezado en el *Estudio* los suyos, á los once años hablaba correctamente el latín; siguió la carrera eclesiástica, y fué cura de Ontalvilla, que le debe su notable campanario y la restauración de su iglesia; penitenciario de Segovia, catedrático y rector del Seminario, gobernador alguna vez de la mitra y orador elocuente, del que se han impreso seis tomos en cuarto de los sermones más notables por él predicados²; y, por último, *Don Remigio Torres Magdaleno*, á quien su paisano el anterior, le abrió la carrera eclesiástica,

1 Baeza y González: obra citada, pág. 168.

2 Idem, íd., pág. 299.

dándole una plaza de fámulo en el Seminario; dedicóse después con ardor á las matemáticas, su ciencia predilecta, siendo catedrático de ellas en los institutos de Cuenca y Segovia, y director de éste último. Se han impreso y publicado suyos, varios discursos de apertura de curso, y un *Informe relativo al plan general de los ferrocarriles*.

En el año 1870, y por orden de la Regencia, fué despojado de su cátedra de matemáticas, que durante tantos años había desempeñado, por haberse negado á jurar la Constitución de 1869 ¹.

No quiero terminar, ya que de los hombres de letras de Cuéllar me ocupo, sin dedicar un recuerdo como escritor, á la memoria del turbulento infante D. Juan Manuel, el nieto del santo rey D. Fernando. Como señor de Cuéllar, lo hemos visto hacer de la villa madriguera de malhechores y cuartel general de sus revoltosos partidarios; justo es que lo presentemos á buena luz, ya que su talento y su ilustración, nada común entonces, le rediman de sus faltas de político: fué ade-

¹ Baeza y González: obra citada, pág. 339.

más guerrero valeroso y que triunfó siempre en los combates que sostuvo con los enemigos de la fe; no era de Cuéllar; nació en Escalona, según él mismo nos dice en una de sus obras, pero siendo Cuéllar durante mucho tiempo como la capital de sus estados, no es mucho suponer que en ella estudió y dió vida á alguna de sus obras. "Como literato—dice uno de nuestros contemporáneos más ilustres ¹—bien podremos decir de él que después de su tío D. Alfonso el Sabio, nadie influyó tanto en el progreso de las letras castellanas; su prosa es vigorosa y nutrida, su estilo claro, elegante, lléno de naturalidad, y respirando en todas sus partes esa encantadora y primitiva sencillez que tanto contrasta con la retórica afectación de los escritores del tiempo de don Juan II.,"

¡Fatalidad fué de este príncipe que sus grandes dotes de guerrero y de político, aparezcan siempre empañadas con sombríos tonos en la historia castellana por su figura nada simpática de partidario!

¹ Gayangos (D. Pascual): Prólogo al tomo LI de la Biblioteca de Autores Españoles,

V

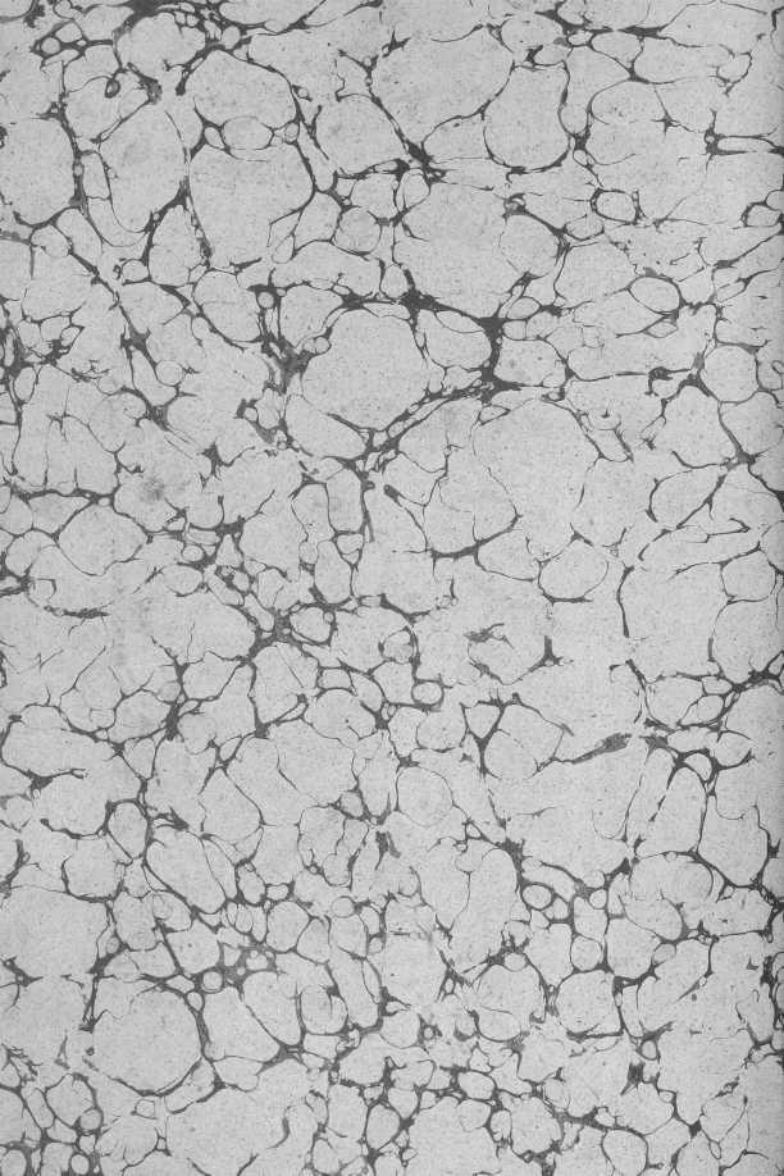
Tal es Cuéllar; como sobre ascuas he tenido que pasar por su historia, por sus monumentos, por los hechos de sus hijos preclaros, y, sin embargo, que extenso campo presenta por doquiera para un estudio detenido é interesante; la historia de su *Comunidad*, la de su monasterio de San Francisco, las dos famosas batallas de Olmedo, en las que Cuéllar y sus hombres tuvieron papel tan importante en favor de la legitimidad, la participación que sus hijos tomaron en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, son otros tantos asuntos que podrían servir de tema á varios volúmenes.

A pesar de mi insuficiencia y de lo borrosa que presento su imagen, ¡cuán digna es, sin embargo, del estudio del historiador, del artista, del viajero ilustrado! Para ellos tendrá seguramente Cuéllar puntos luminosos que mi torpeza no supo

hacer brillar: para mí tiene algo más íntimo, algo más grato para el corazón y para el alma: el recuerdo profundo de la bondad de sus habitantes conmigo, errante pasajero en el viaje de la vida, que cruzó por su suelo sin dejar más rastro que la quilla de velero balandro, sobre la rizada superficie del mar.



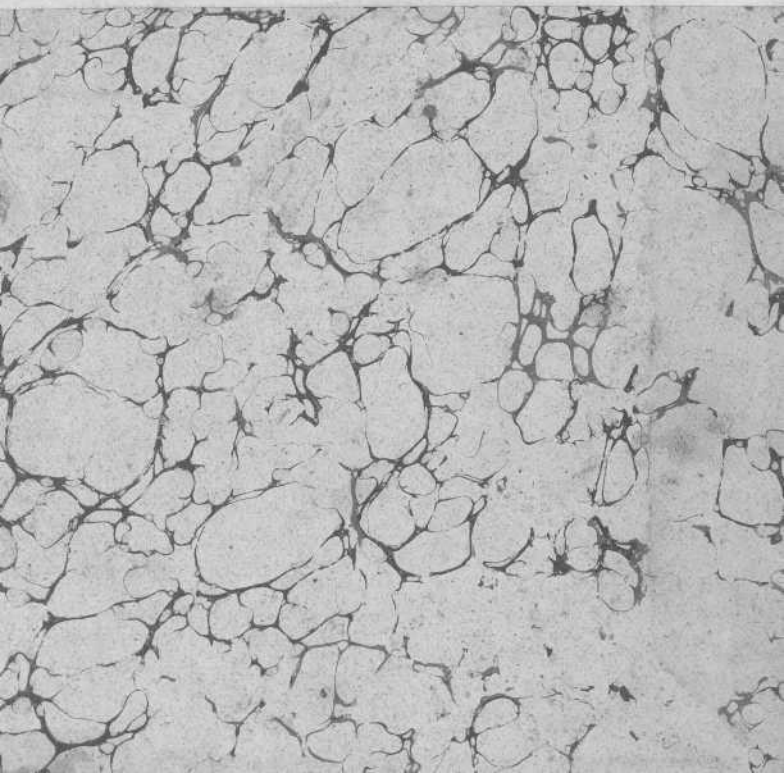


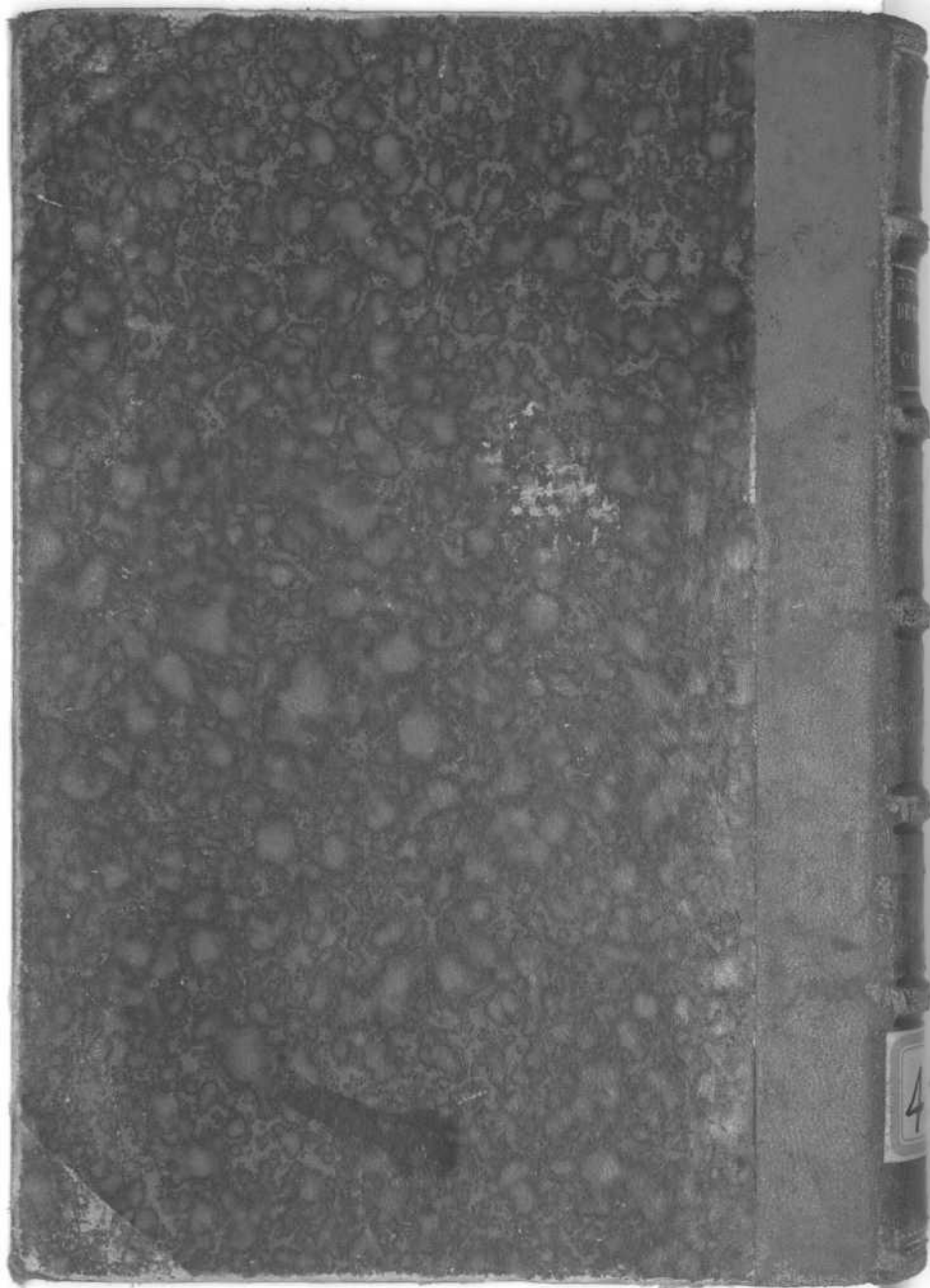


MARQUES DE SAN JUAN DE PEÑAS ALBAS

BIBLIOTECA

Número.	<u>4154</u>	Precio de la obra	Pesetas
Estante .	<u>71</u>	Precio de adquisición..	
Tabla... <u>3</u>		Valoración actual.....	
Número de tomos.				





DE LA TO
DE TRASSI
UÉLLA

4154.